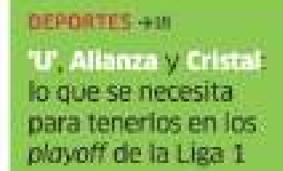
DEPORTES → 18



'U', Alianza y Cristal: lo que se necesita para tenerlos en los *playoff* de la Liga 1



ENTRETENIMIENTO → 20



Joaquín Cosío habla sobre la serie 'Familia de medianoche'



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Miércoles
25.9.2024

S/2.00

MEDIANTE TUIT EMITIDO VARIAS HORAS ANTES DE CUMPLIRSE LA MEDIDA CAUTELAR → 2-3

PJ alerta del allanamiento a Andrés Hurtado

La fiscal Peralta se negó a declarar por el caso Chibolín. El Eficcop procedió a intervenir simultáneamente las viviendas de los tres inculpados por tráfico de influencias y cochecho.

Controversia de la Fiscalía y el Poder Judicial desató una guerra de comunicados en los cuales el MP acusaba de que se había adelantado información sobre la acción judicial.



[1]

LO ÚLTIMO



[2]

COMUNICADO



[3]

COMUNICADO

Polémica. A la 1:26 p.m., el tuit del Poder Judicial (1); a las 3:03 p.m., la protesta de la Fiscalía (2); y a las 4:53 p.m., el desmentido del órgano de justicia (3).

ECONOMÍA → 10

Gobierno respaldó reforma previsional del fujimorismo

Especialistas advierten que se hipoteca el futuro de los peruanos.



SOCIEDAD → 12

"Nos están matando"

Este jueves, se anuncia una nueva movilización de transportistas que no han cesado de reclamar al Gobierno mayor seguridad para poder salir a trabajar. En tanto, la nueva unidad antiextorsiones comienza con 100 hombres.





ENTREVISTA → 5

Martín Tanaka: "El Parlamento perdió la brújula hace tiempo"

MUNDO → 16

ONU inicia su asamblea general para "no dejar a nadie atrás"

SOCIEDAD → 13

Descubren más de 1.000 nuevos geoglifos en las líneas de Nasca

7 750893 419634

Luces, cámaras, ¡corrupción!

Fiscal Peralta se negó a declarar por caso Chibolín y allanaron sus casas

UNA CON OTRA. En la mañana de ayer, el defensor de Peralta, Benji Espinoza, explicó que ella responderá a los interrogatorios si es que la Fiscalía renuncia a su solicitud de detención preliminar. Horas después, en un operativo simultáneo, agentes de la Policía Anticorrupción intervinieron en los domicilios de Peralta, Chibolín y el empresario Augusto Miu Lei.

INFORME

Doris Aguirre

La fiscal superior de lavado de activos Elizabeth Peralta Santur aseguró que esclarecería su relación de amistad con el presentador de televisión Andrés Hurtado Grados, Chibolín, ni bien se presente la ocasión. Ayer martes, Peralta tuvo la oportunidad de aclarar si es cierto que Hurtado le recomendaba casos para que los resolviera favorablemente. Sin embargo, Elizabeth Peralta prefirió guardar silencio.

Horas después, agentes de la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional intervinieron la residencia de la fiscal Peralta, en cumplimiento de una orden del juez Juan Carlos Checkley, quien acogió un requerimiento del fiscal supremo Alcides Chinchay. La misma orden judicial de allanamiento también alcanzó las viviendas de Andrés Hurtado y el empresario Augusto Miu Lei.

Son tres los casos en los que se ha concentrado el fiscal supremo Alcides Chinchay:

Los expedientes calientes

a) El supuesto desembolso de US$1 millón que hizo Augusto Miu Lei a Chibolín, para que por intermedio de su amiga, la fiscal superior Elizabeth Peralta, autorice la devolución de 100 kilos de oro que se le incautó al empresario durante la operación 'Los Topos del Frío', según la versión de Ana Siucho Neira, prima de Miu Lei.

b) Los US$80.000 que abonó Augusto Miu Lei a la fiscal Peralta, nuevamente por intermedio de Chibolín, para que esta ordene el inicio de una investigación por lavado contra la procesadora de oro Paltarumi SAC, del empresario Jimmy Pflücker Pinillos, competidor de Las Lomas Doradas, de propiedad de Miu Lei. Este hecho fue relevado por Iván Siucho Neira, primo de Augusto Milei, como parte de su confesión sincera.

c) El mismo Iván Siucho Neira manifestó ante la Fiscalía que Andrés Hurtado, Chibolín, le exigió US$300.000 dólares a cambio de que la fiscal Peralta archive un caso de lavado de activos por exportar oro de origen ilegal.

En realidad, la disputa entre los hermanos Miu Lei y los Siucho Neira surge cuando los primeros descubrieron que los segundos exportaban oro de origen ilegal, afirmando falsamente que el metal procedía de una concesión primera de su propiedad en Piura, que nunca estuvo activo. En la denuncia del 5 de setiembre del 2022, que derivó en una investigación de lavado de activos, Augusto Miu Lei afirma que nunca le dieron oro a la empresa Quántico Servicios Integrados, de los hermanos Siucho Neira.

El primero de setiembre de este año, en declaraciones al programa 'Contracorriente', Jean Carlo Miu Lei sindicó a sus primos de dedicarse al contrabando de oro de origen ilegal, al lavado de activos, entre otros crímenes.

Como respuesta, Ana Siucho Neira salió en defensa de sus hermanos y acusó a su primo Augusto Miu Lei de haber pagado a la fiscal Peralta, por intermedio de Chibolín, US$1 millón para que le devuelvan 100 kilos de oro incautado. En la entrevista con

Fiscales intervinieron casas de la fiscal Peralta, Chibolín y el empresario Augusto Miu Lei, en busca de evidencia incriminatoria en documentos y equipos electrónicos.



EL DATO

Según la versión de sus primos Iván y Ana Siucho Neira, Augusto Miu Lei pagó a Chibolín para que su amiga la fiscal Peralta le devuelva 100 kilos de oro incautados a su empresa.





OPERATIVOS. Izquierda, Elizabeth Peralta recibió a los fiscales que allanaron su casa en busca de evidencias. Arriba, otro grupo de fiscales ingresó en el departamento lujoso de Andrés Hurtado, Chibolín.

el programa 'Beto a saber', Ana Siucho no mencionó los tres casos por lavado de activos que tienen sus hermanos.

La "madre" de las fiscales

Ni la fiscal Elizabeth Peralta ni el presentador Andrés Hurtado han negado los vínculos de amistad entre los dos. Incluso, Elizabeth Peralta admitió que sabía que Chibolín tenía antecedentes de prontuario, pero que no le importó. Negó todos los hechos y rechazó haber aceptado dinero por sus decisiones.

El 28 de enero del 2016, el entonces presidente del extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), Guido Aguila Grados, designó fiscal superior de lavado de activos a Elizabeth Peralta Santur. Aguila es uno de los principales implicados en el caso de megacorrupción Los Cuellos Blancos del Puerto.

Precisamente, durante la desgrabación de los audios del caso, se descubrió que la fiscal Peralta mantenía contactos con el exjuez supremo César Hinostroza Pariachi, uno de los cabecillas y prófugo de 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

Para defenderse del caso que investiga el fiscal supremo Jesús Fernández Alarcón, Elizabeth Peralta acreditó como su abogado a Mateo Castañeda. Esto ocurrió cuando Castañeda también era patrocinador de Iván Siucho Neira por una investigación fiscal de lavado de activos.

Pero aparte de estos hechos, el fiscal Alcides Chinchay ya cuenta con los audios y mensajes por WhatsApp que enviaba a Iván Siucho Neira, garantizándole que su "madre", como llamaba a la fiscal Elizabeth Peralta, le había autorizado negociar los casos que le preocupaban.

Para establecer la veracidad de esta información, la investigación comprenderá una revisión de las resoluciones de Elizabeth Peralta, para establecer si algunas de estas favorecieron a los Siucho Neira o a los Miu Lei.



COLLAGE: ERIKA TAURA

Controversia entre la Fiscalía y el PJ

- La a Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos criticó que el Poder Judicial emitiera un comunicado informando sobre los allanamientos cuando estos todavía no se cumplían. Insinuó que se trataba de un maltrato innecesario.
- El Poder Judicial respondió alegando que, desde la mañana del martes, los fiscales fueron informados del mandato del juez Juan Carlos Checkley para proceder a los allanamientos.
- "El Poder Judicial (...) no ha publicado ninguna resolución, y aclara que el Ministerio Público en su comunicado falta a la verdad. (...) El PJ es respetuoso del manejo de la reserva" sobre las decisiones judiciales", indica en su pronunciamiento.

EL DATO

- **El pase.** Ana Siucho Neira aseguró que su hermano Martín Siucho Neira se dirigió a la casa de sus primos y que fue Diego Miu Lei quien le entregó US$500.000 dentro de una bolsa negra. Según el mismo testimonio, el destinatario de ese dinero era Chibolín, quien luego entregaría la plata a Elizabeth Peralta.

Benji Espinoza, quien fuera abogado del expresidente Pedro Castillo, y ahora defiende a Elizabeth, dijo a **La República** que su patrocinada nada tiene que ocultar y que está contribuyendo en la investigación del fiscal supremo Alcides Chinchay.

Indicó que su patrocinada guardará silencio hasta que la Fiscalía revierta su posición de detenerla.

El precio del silencio

"La doctora Peralta colaborará con el Ministerio Público siempre y cuando continúe afrontando en libertad el proceso que se le sigue por tráfico de influencias y cohecho" explicó Benji Espinoza a **La República**.

Elizabeth Peralta no va a declarar hasta que la Fiscalía desista en su pedido de requerir la detención de la fiscal de lavado.

Y en relación con el allanamiento dispuesto por el juez Juan Carlos Checkley, dijo: "La doctora no tiene nada que ocultar ni nada que temer, no hay ningún problema. Ella no es ninguna delincuente ni ninguna mafiosa. Vamos a colaborar, pero en libertad", expresó Espinoza.

Preguntado si consideraba que el allanamiento era una respuesta a la negativa de la fiscal Peralta de responder a las preguntas de la Fiscalía, manifestó el abogado de Espinoza: "La Fiscalía tiene una escopeta de dos cañones. Primero la llama, la cita a declarar, pero días antes solicita su detención. Estamos ahí con la doctora Peralta, pero ya la Fiscalía había requerido su allanamiento. A mí me queda claro que la Fiscalía no quiere a la doctora Peralta. Invoco a que los fiscales sean defensores de la legalidad y no los verdugos de la legalidad", explicó.

Dos viviendas de Peralta fueron allanadas en simultáneo. Una en la calle Las Campanillas, de la Urbanización Parque de Monterrico, en Ate Vitarte. Los fiscales fueron recibidos por la propia Elizabeth Peralta. Las autoridades registraron la vivienda en busca de documentos y equipos electrónicos. También extrajeron información de los teléfonos móviles, memorias telefónicas, correos, USB, discos duros, tablets, cámaras fotográficas, entre otros equipos.

El allanamiento también alcanzó a otro inmueble de la fiscal Peralta, situado en la calle Las Orquídeas, en Lince.

Al cierre de edición no trascendió qué es lo que encontraron los fiscales en los allanamientos de los tres investigados por tráfico de influencias y cohecho. ◆

Eficcop solicita prisión preventiva para esposo de congresista Medina

ORGANIZACIÓN CRIMINAL. Según la Fiscalía, Víctor Morales formaría parte de una red que cobraría coimas para direccionar la aprobación de presupuesto para la ejecución de obras públicas.

Alejandra López

El Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (Eficcop) solicitó 36 meses de prisión preventiva para Víctor Morales Chocano, esposo de la congresista Elizabeth Medina del Bloque Magisterial.

Morales se encuentra con paradero desconocido desde el 16 de setiembre, cuando la Fiscalía y la policía allanaron su vivienda en Huánuco, con una orden de detención preliminar. Ese mismo día también se allanó la casa y las oficinas de la congresista Medina, en Lima.

De acuerdo con la fiscal Naomi Bustillos Tamayo, Víctor Morales integraría una presunta organización ilícita que pedía diversos pagos de dinero a alcaldes para el direccionamiento irregular de presupuestos en obras públicas municipales, aprovechando el cargo de su cónyuge en el Congreso de la República.

Luego de recibir el pedido de la Fiscalía, este domingo 22 de setiembre, la jueza Margarita Salcedo, del Quinto Juzgado Penal Nacional, inició la audiencia pública continuada en la que se definirá la prisión preventiva de Víctor Morales, Kevin Sumarán Lino y de otros cuatro investigados.

Detención preliminar

El 16 de setiembre último, el referido juzgado penal ordenó la detención preliminar de Víctor Morales Chocano, Marco Antonio Palacios Audato, Jean Kevin Sumarán Lino, Javier William Salazar Borja, Jhon Edgar Aquinojara, César Eugenio Orizano, Mayumi Valderrama Ortega y Edgar Durand Plácido.

Morales Chocano y Palacios Audato no fueron ubicados en sus domicilios, lo que deberá ser valorado por la juez al resolver el pedido de prisión preventiva.

Según la Fiscalía, esta organización criminal operaría desde el 2021 y tiene como finalidad el direccionamiento de presupuesto público para proyectos de inversión y obras a desarrollarse en diversas municipalidades del Perú.

Con ese objetivo criminal, gestionaban la priorización de proyectos de obras públicas o asignación de presupuesto para obras ya aprobadas y que los fondos sean incorporados en diversos dispositivos presupuestales emitidos por el Congreso de la República.

Hablan los testigos

De acuerdo con testigos protegidos y colaboradores eficaces, Morales habría pedido a Jean Sumarán Lino, alcalde de Molino, para asegurar la aprobación de un presupuesto de 7 millones de soles para obras en su distrito, a cambio de un 6% del costo total del proyecto.

Es así que en diciembre del 2021 y en febrero del 2022, Sumarán Lino habría realizado dos depósitos bancarios en cuentas del esposo de la congresista por 136.000 soles, en cada oportunidad, lo que hace un total de 272.000 soles.

El testigo Julio César Lorenzo Obregón, presunto contacto entre Kevin Sumarán y Víctor Morales, ha confirmado el supuesto pacto y los pagos realizados. Lorenzo Obregón presentó dos capturas de pantalla del aplicativo WhatsApp en su celular de mensajes de coordinación con Walter Chunga para una reunión con la congresista.

El alcalde provincial de Leoncio Prado, Marx Fuentes, declaró que, luego de ganar las elecciones, el esposo de la congresista y el alcalde saliente se reunieron con él para solicitarle que solucione el problema del mercado local, porque ya se habían desembolsado los fondos necesarios.

Marx Fuentes se negó a pagar el dinero que le solicitaban por las supuestas gestiones realizadas para que se aprobara el presupuesto de las obras en su municipio.

En forma paralela, la Fiscalía de la Nación investiga un probable enriquecimiento ilícito de la congresista Medina. ◆

Involucrados niegan los cargos

- Walter Chunga Palacios, exasesor de la congresista Elizabeth Medina, no fue incluido en la orden de detención preliminar ni aparece implicado en las investigaciones, como se informó inicialmente.
- Milayda Valderrama Ortega, exgerenta municipal del distrito de Molino, y Marelith Ríos Ríos, analista de Proyectos de Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda, también niegan su participación en los presuntos pagos que se habrían realizado a favor de Víctor Morales y en una red para direccionar proyectos y obras públicas.



ESPOSO. La congresista Elizabeth Medina enfrenta una investigación por enriquecimiento ilícito, mientras que su cónyuge tiene pedido de prisión preventiva.

Piden 4 años de cárcel para exabogado de Dina Boluarte, Mateo Castañeda

El Ministerio Público presentó acusación directa y solicitó cuatro años de prisión contra los abogados Mateo Castañeda Segovia y Eduardo Barriga Bernal por supuestamente revelar, durante una entrevista periodística, la identidad de un colaborador eficaz del caso Los Waykis en la Sombra.

Según la acusación, este hecho se dio en un programa de televisión nacional emitido el 30 de junio y la revelación de la identidad pondría en riesgo la vida del testigo y alteraría el curso de las investigaciones que viene realizando el Eficcop contra el entorno de la presidenta Dina Boluarte.

Además de la pena de cuatro años de prisión, el fiscal Carlos Vásquez Barboza, de la Cuarta Fiscalía Corporativa de Lima Cercado y Breña, solicita el pago de S/5.000 de reparación por los daños ocasionados al agraviado debido a la comisión del delito.

La acusación directa supone llevar el caso de la investigación preliminar a juicio público, sin pasar por la etapa de investigación preparatoria.

El fiscal Vásquez Barboza considera que el hecho ilícito atribuido es claro y las pruebas están a la vista de todos, por lo que no se requiere mayor verificación, para pasar al juicio público.

Los jueces deberán fijar fecha y hora para el inicio del control de la acusación. Castañeda y Barriga niegan haber revelado la identidad de un colaborador eficaz y señalan que ese dato ya era de conocimiento público. ◆



ACUSADO. Mateo Castañeda enfrentará juicio público.

Entrevista

Martín Tanaka

Politólogo y docente. Investigador del Instituto de Estudios Peruanos. Profesor de la U. Católica (PUCP)



“La élite política debe advertir que el país está acumulando problemas muy graves”

REFLEXIONES. Tanaka advierte que el Parlamento está generando problemas para los siguientes mandatos, pero finalmente nos costarán a todos los peruanos.

David Pereda Z.

El politólogo Martín Tanaka considera que el actual Congreso se ha quedado en el cortoplacismo que empuja con la búsqueda de satisfacer sus intereses, apostando por sostenerse en grupos de interés que, en un contexto de fragmentación, pueden resultarles útil. De ese modo, avanzaron en las contrarreformas, pero debe retomarse ese rumbo.

–¿Qué busca el Congreso con su intención de obligar una colegiatura a los politólogos?

–Ese interés de un pequeño sector de crear un grupo cerrado, que excluya a un número importante de colegas, y controlar un colegio con afiliación obligatoria para ejercer la profesión. Significaría una cuota de poder.

–¿Controlar hallazgos sobre política que les incomodan?

–Ese es un gran riesgo. Al controlar un grupo, en el colegio puede descalificarse posiciones discrepantes, incómodas alegando que ese grupo tiene monopolio del ejercicio de la profesión, el análisis y estudio de la política. Lo mejor para la disciplina es que haya pluralismo, libertad y muchas asociaciones voluntarias de politólogos con actividades para elevar el debate, hacer propuestas y mejorar la calidad académica. Es muy importante la diversidad.

–Se suman otras iniciativas como obligar la titulación a periodistas y cambiar al Lugar de la Memoria. ¿Quieren forzar un relato acorde a sus intereses?

–No podría ir hasta allí. Sí es claro que este Congreso ha formado amplia mayoría en torno a valores muy conservadores y posturas muy intransigentes, excluyentes, con carácter bastante autoritario. Se ve en todo tipo de iniciativas: se legisla a favor de grupos particulares, visiones conservadoras, encausados en problemas judiciales y no por la lucha anticorrupción. Hay que mirar este contexto de gran contraofensiva conservadora.

–¿Qué diría que es lo más dañino de este Congreso?

–Que impone un punto de vista de manera unilateral y agresiva y termina siendo incluso un boomerán para los parlamentarios: toman decisiones y legislan sobre intereses de muy corto plazo. Están generando todo tipo de problemas no para mañana, sino pasado mañana, que tendremos que pagar, porque esta lógica revanchista conservadora del Parlamento tiene tonos populistas que generarán un gran desorden y perjuicio.

–¿No es este Congreso reflejo de la conservadora sociedad?

–Nuestra sociedad es plural. Hay posturas conservadoras. El Parlamento debería buscar consensos más amplios posibles. No se percibe eso: se debate y convoca un grupo muy cerrado de personas muy afines a sus posiciones. Se está generando gran inestabilidad hacia adelante. No hay voluntad de reconocer críticas y se sigue con que, como se tienen los votos, se avanza.

> “Este Congreso ha formado amplia mayoría en torno a valores muy conservadores y posturas muy intransigentes, excluyentes, con carácter bastante autoritario”.

> “Ojalá que Fuerza Popular asuma una conversión democrática plena, porque hay mucha ambigüedad respecto al legado autoritario de los noventa”.

–¿Y qué aspectos positivos reconoce del actual Congreso?

–Es difícil. Con una mano o dos, puedo contar a parlamentarios que se esfuerzan por hacer un mejor trabajo. El Parlamento perdió la brújula hace tiempo. Al inicio, hubo un esfuerzo por hacer una agenda parlamentaria, con los temas más importantes, pero eso se perdió. No se legisla en función de los problemas más serios. Si no, se buscaría la legislación más adecuada para enfrentar la inseguridad, mejorar institucionalidad ambiental, promover inversión y empleo.

–Han sabido aprovechar grietas, por ejemplo, en la reforma universitaria, los chicos que quedaron sin universidades...

–Eso cierto. Las reformas en transporte, educación y otros fueron a medias y quedó pendiente mucho. Les ha sido relativamente sencillo desmontar avances. Había que solucionar los problemas pendientes. Hemos retrocedido y no se proponen las soluciones de fondo.

–¿En vez de arreglar las grietas, tumbaron la casa?

–Sí. Entonces el problema de fondo sigue: la poca calidad educativa, el caos del transporte, la inseguridad siguen.

–Hay mochasueldos y repartijas, pero vendrán elecciones. ¿Cómo ver futuro político desde un Congreso tan rechazado y seguir de espaldas al país?

–Pareciera que piensan que, con su aprobación tan baja, ya no interesa qué hagan. Conforme se acerque el proceso electoral, empezamos a ver que algunos intentan distanciarse un poco con la Presidencia de la República. Es una estrategia. Algunos evalúan que tener el apoyo de un grupo pequeño en un contexto de fragmentación puede resultar rentable y útil.

–En la propuesta de reforma política que integró, ¿cómo se pensó evitar esta situación?

–El principal mecanismo de aglutinación y reducción de fragmentación eran las elecciones primarias. Estaba bien abrir la participación en política, pero con un freno al aventurerismo: las primarias, una elección para filtrar a los no representativos e improvisados, de modo que ellos salían de la competencia.

–Un hito fue la sentencia a Alberto Fujimori. Pero fue despedido en multitud y con honores de Boluarte. ¿Qué opina?

–Es la lógica de Ejecutivo de acercamiento con el Parlamento, donde la bancada más grande es la fujimorista. De esa manera, se entiende que Boluarte rinda honores a un presidente condenado por delitos muy graves. Ha sido un contrasentido. Pero se reconoce que Fujimori logró mantener seguidores. Ojalá, Fuerza Popular asuma una conversión democrática plena, porque hay mucha ambigüedad respecto al legado autoritario.

–Algunos, por tanta gente en el funeral, dijeron que el fujimorismo pasa a segunda vuelta.

–No, es exagerado. Es cierto que ha logrado mantener un núcleo duro y en un escenario de mucha fragmentación puede ser la base para ir a segunda vuelta. No se puede descartar.

–¿Qué agenda tomar para dejar de caer en crisis política?

–La élite política debe tomar conciencia de que el país está acumulando un conjunto de problemas muy graves. La economía muestra vulnerabilidad mayor y se advierte que necesitamos instituciones fuertes y mayor cohesión social. De esos temas hablábamos hace un tiempo: cómo redistribuimos mejor, cómo nos integramos mejor, como fortalecemos instituciones. Hay que retomar esa lógica de reformas y no contrarreformas como últimamente. ♦

Movimientos regionales aguardan que el Congreso retroceda

SEGUNDA VOTACIÓN. Reforma que los elimina está pendiente de una segunda votación, pero desde la asociación que los agrupa consideran que ha ido perdiendo fuerza. Tendrán una reunión hoy con la Comisión de Constitución.


CITA. Vracko dialogará con la Comisión de Constitución.

Enrique Patriau

Los movimientos regionales se encuentran a la expectativa de que se deseche el proyecto que los desaparece. El Pleno del Congreso todavía tiene en agenda la segunda votación que podría marcar su eliminación.

A finales de mayo, el Poder Legislativo votó a favor de una reforma que permite que quienes postulen a cargos de elección popular solo puedan hacerlo a través de partidos nacionales. El mismo dictamen incluye la reelección inmediata de gobernadores y alcaldes por una sola vez.

Por tratarse de una reforma constitucional, la decisión debe ser ratificada en una segunda votación. Se especulaba que el tema sería abordado al iniciarse la presente legislatura, en agosto. Hasta ahora no ha sido así.

De acuerdo con Freddy Vracko, representante de la Asociación de Movimientos Regionales, la iniciativa ya ha perdido fuerza.

De hecho, Vracko explicó que la asociación tendrá una conversación con Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), actual presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, de la cual espera obtener un compromiso para que este proyecto finalmente se termine archivando. La reunión ha sido programada para hoy miércoles. "Yo creo que sí, que el proyecto no será aprobado. Además, a los movimientos regionales que se encuentran inscritos tampoco se les afectaría. Si el Registro de Organizaciones Políticas quisiera eliminarnos, podríamos apelar y nos darían la razón porque la ley no es retroactiva", comentó.


CUIDADO. Expertos han señalado que eliminar a los movimientos regionales es ir contra el derecho a la participación política.

Cuestionamientos

Cabe recordar que esta reforma que elimina a los movimientos regionales ha merecido las críticas desde distintos frentes.

"La eliminación de los movimientos regionales supone una afectación injustificada al ejercicio del derecho a la participación política", expresó, por ejemplo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) mediante un comunicado.

La institución además advirtió que las reformas orientadas a eliminar cualquier forma de organización política representan "un retroceso".

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Lima, Raúl Canelo, también criticó al Poder Legislativo. "La eliminación de los movimientos regionales no contribuiría a fortalecer el sistema de partidos ni mejoraría la percepción de legitimidad ante la ciudadanía. Por el contrario, podría aumentar la desconfianza pública hacia el sistema político", consideró. ❖

Alianzas con partidos nacionales

- Cabe señalar que, en paralelo, hay representantes de movimientos regionales que están buscando un lugar en partidos nacionales.
- Es el caso del propio Freddy Vracko, quien se postulará en las primarias del Partido Regionalista de Integración Nacional (PRIN) para logra un lugar en la plancha presidencial de cara a las siguientes elecciones generales. Vracko es el fundador del Movimiento Alianza Libertad Madrediosense.

Suspenden por 30 días en sus funciones al gobernador de Lambayeque

En medio de una sesión caótica, con un consejero que cuestionó constantemente el proceso de votación y la presencia bulliciosa de simpatizantes de la autoridad en cuestión, el Pleno del Consejo Regional de Lambayeque suspendió por 30 días en sus funciones al gobernador Jorge Pérez Flores.

La decisión fue tomada con 6 votos a favor y 5 en contra en razón de que Pérez Flores incumplió la Ley 31439, que modifica la Ley 30364, norma para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a fin de fortalecer las instancias de concertación, sean estas regionales, provinciales o distritales.

A Jorge Pérez se le acusa de vulnerar el Artículo 39-A de la referida ley, que lo obliga a convocar y presidir la instancia regional de concertación para combatir la violencia de género.

La suspensión del gobernador lambayecano no es inmediata. Los actuados tendrán que ser elevados al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), como segunda y última instancia, para que se pronuncie si la suspensión procede o no.



SITUACIÓN. Jorge Pérez Flores esperará el veredicto del JNE.

Asimismo, hay un plazo para que la defensa del gobernador presente sus alegatos.

Al concluir la sesión, los simpatizantes de Jorge Pérez Flores continuaban gritando "fraude". Esta manifestación de protesta no impidió que el consejero Juan Pablo Horna Santa Cruz, quien con su voto dirimente decidió la suerte de la autoridad regional, declare a La República.

"Todo lo actuado pasa al Jurado Nacional de Elecciones y, como segunda instancia, ahí se van a ver todos los actuados y la documentación. Esto no es inmediato (la suspensión)", mencionó Horna.

Defensa evalúa estrategia

Por su parte, el abogado Roy Mendoza Navarro, quien patrocina a la autoridad suspendida, manifestó que procederán a analizar los documentos para evaluar si van por la reconsideración del Consejo Regional (ocho días de plazo) o por la apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones (10 días de plazo).

"La decisión que ha tomado el Consejo Regional no tiene efectos inmediatos, sino efectos suspensivos por cuanto la defensa aún tiene opción de reconsiderar o apelar. En tanto, el gobernador va a continuar en funciones", señaló Roy Mendoza. ❖

DATOS

- **Votos.** Votaron a favor: Juan Pablo Horna, Yoni Orosco Nunton, Ricardo Lara Doig, Sujely Camacho Fernández y Julio Sevilla Exebio. En contra: Manuela Zoña Nanfuñay, Luzanna Exebio Cabrera, Carlos Ventura Sandoval, Gustavo Espinoza Soto y Walter Alva Alva. El empate lo dirimió Horna.



RESISTENCIA. Obreros de limpieza llevan más de un año tratando de recuperar los puestos de trabajo de los que fueron despojados por supuesta falta grave.

MML llevó el caso a la Corte Suprema

- La demanda del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Lima (Sitomun) fue declarada fundada por el Décimo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en marzo de este año.
- La defensa de la MML apeló la decisión de primera instancia, pero la Segunda Sala Laboral Permanente de Lima rechazó la impugnación en julio último. El colegiado ratificó que el apelativo Porky no contiene carga injuriosa y concluyó que se actuó con un "ánimo malicioso y tendencioso" al despedir a trabajadores con dicha excusa.
- La MML formuló una casación contra el fallo de segunda instancia. La Corte Suprema tendrá la última palabra.

MML no repone a obreros despedidos, pese a orden judicial

DESACATO. Desde hace más de un año, la gestión de Rafael López Aliaga se niega a reincorporar a 38 trabajadores de limpieza que fueron despedidos de manera inconstitucional y abusiva. La Fiscalía ya ha sido notificada.

Diego Casimiro Oré

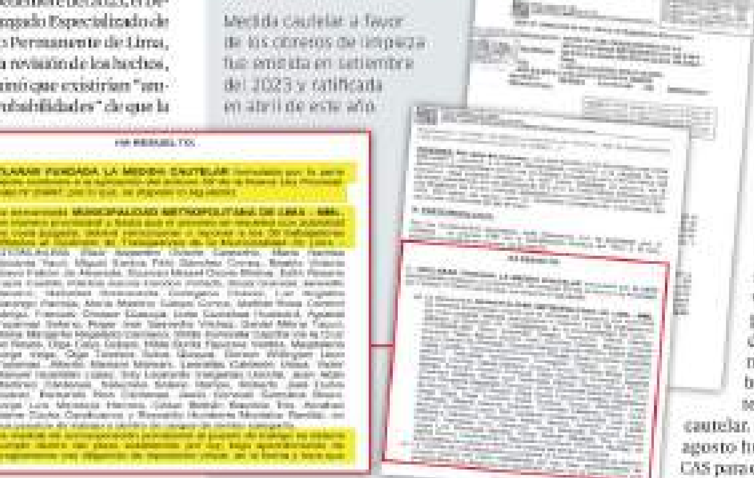
La primera semana de setiembre se cumplió un año desde que el Poder Judicial ordenara a la Municipalidad Metropolitana de Lima que reponga provisionalmente a 38 obreros de limpieza afiliados al Sindicato de Trabajadores de la comuna (Sitomun). Los obreros fueron despedidos en julio del 2023, luego de protestar contra la gestión del alcalde Rafael López Aliaga por desacuerdos durante un proceso de negociación colectiva.

Según el expediente judicial al que accedió **La República**, los 38 trabajadores fueron despedidos por supuestamente haber incurrido en "grave indisciplina, injuria y faltamiento de palabra verbal o escrita en agravio del empleador", es decir, de López Aliaga. La supuesta falta grave fue utilizar el apelativo Porky, apodo que el propio alcalde usó en campaña, en manifestaciones y pancartas.

En setiembre del 2023, el Décimo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima, tras una revisión de los hechos, determinó que existirían "amplias probabilidades" de que la sanción fue "inconstitucional y abusiva", ya que los términos no fueron denigrantes o injuriosos. También consideró que los trabajadores corrían el peligro de no percibir una remuneración mientras se emite un fallo final.

Por estas razones, se emitió una medida cautelar a favor de los 38 obreros despedidos, medida que fue ratificada en segunda instancia en abril de este año. Sin embargo, hasta la fecha, la Municipalidad de Lima no acata el fallo judicial.

LA ORDEN JUDICIAL VULNERADA


HA RESUELTO:

1.- DECLARAR FUNDADA LA MEDIDA CAUTELAR

Medida cautelar a favor de los obreros de limpieza fue emitida en setiembre del 2023 y ratificada en abril de este año.

La negativa de la MML

La secretaria general del Sitomun, Magdalena Jorge Vega, dijo a **La República** que en agosto último se llevó a cabo una audiencia de reposición virtual, a fin de que, en presencia de un funcionario del PJ, se proceda a reponer a los trabajadores. Sin embargo, el procurador de la MML dijo que la institución no tiene presupuesto.

"Ellos dijeron que no tenían presupuesto, que para setiembre van a ver. Es puro paseo porque la intención de ellos no es reponer. Desde setiembre del año pasado tenemos la medida cautelar. Pero en el mes de agosto hubo un concurso CAS para contratar a obreros de limpieza y han contratado a 652 obreros, lejos de reponer a los trabajadores que también son de limpieza", declaró la representante del gremio.

La MML alega falta de presupuesto para no reponer a los obreros, pero contrató a más de 600 en agosto.

Debido al incumplimiento, el juzgado ha hecho efectiva la advertencia a la MML y la multaron con 20 Unidades de Referencia Procesal (URP); es decir, 10,300 soles.

La agremiada indicó que "desde el día que los han despedido" los afectados se encuentran en el cruce del jirón Conde de Superunda y el jirón Camaná con pancartas, exigiendo el respeto a sus derechos laborales. "Por estar ahí, el Área de Fiscalización los ha multado con 1,900 soles", apuntó.

Magdalena Jorge Vega agregó que el juez a cargo ya ordenó remitir copias certificadas al Ministerio Público para que evalúe el inicio de la acción penal contra los funcionarios responsables del presunto delito de desobediencia o resistencia a la autoridad.

La República buscó los descargos de la Municipalidad de Lima a través de su Área de Prensa. No obstante, al cierre de esta nota, no obtuvimos respuesta. ❖

EDITORIAL

ALLANAMIENTO CON PREAVISO

Grave desorden durante el cumplimiento de medidas cautelares contra Andrés Hurtado.

Con el paso de las horas, la situación se iba tornando más y más bizarra. Un allanamiento que tiene como característica la sorpresa fue preanunciado por el Poder Judicial antes que incluso la Segunda Fiscalía Suprema Especializada se enterara de que debían ejecutar la orden emitida por el juez supremo Juan Carlos Checkley.

Se trataba de un registro con descerraje, incautaciones y levantamiento del secreto de las comunicaciones para Andrés Hurtado y sus coinculpados, la fiscal Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei. La orden se informó mediante un tuit, se respondió mediante un comunicado y se retrucó desde el Poder Judicial con otra publicación en respuesta. El allanamiento tuvo que postergarse más a la espera de la llegada de los abogados de la defensa, que no les respondían el teléfono a los fiscales. Gracias a la nueva ley dada por el Congreso, que obliga a que se avise a los intervenidos sobre la realización de este tipo de medidas cautelares, no se pudo avanzar con el procedimiento hasta que no estuvieran presentes los abogados defensores.

Veintidós días después de haber estallado el caso y con el principal implicado en prisión preventiva, parece un poco tardía la medida. Sin embargo, hasta darle cumplimiento resultó difícil, por tantas situaciones extrañas ocurridas en la jornada.

Qué buscaba el PJ dando una alerta a la ciudadanía sobre lo que iba a ocurrir horas después. Qué sentido tenía no coordinar previamente con los fiscales ejecutores de la medida. Qué se buscaba ocultar o alertar. Son preguntas válidas ante un comportamiento poco claro en varios niveles.

Se necesita que el caso se lleve con total transparencia porque hay involucrados que administran justicia.

Este es un caso que involucra a personas que administran justicia en el país, las que habrían sido captadas por una red de corrupción que pretendía que no se persiguiera el delito y que se protegiera la impunidad. Es un tema sumamente delicado que demanda una participación ejemplar tanto del Poder Judicial como del Ministerio público. Ayer, esa actuación no ha sido todo lo transparente que el caso requiere. Urge corregir y evitar que se empañe la investigación con cualquier sospecha.

OBSERVADOR

FUJIMORISTAS QUERÍAN UN PERDÓN CHILENO


Mirko Lauer

En círculos fujimoristas ha causado indignación que funcionarios de la embajada chilena en Lima se hayan abstenido de ir a firmar el libro de condolencias por la muerte de Alberto Fujimori. Uno de sus periodistas lo atribuye a un fanatismo izquierdista de Gabriel Boric, pero eso es una reacción exagerada a un hecho natural.

Chile no puede expresar condolencias oficiales por el fallecimiento de un político al que el país tuvo que extraditar a pedido de la justicia peruana. A Fujimori lo extraditó la Corte Suprema del vecino país, cierto que bajo otra presidencia de izquierda, la de Michelle Bachelet, ansiosa por desprenderse del personaje.

Ayudó a traerlo a Perú Alan García, a quien cuesta ver como izquierdista o antifujimorista. Se dice que los artífices del vuelo Tokio-Santiago fueron el magnate chileno Andrónico Luksic y el próspero fujimorista peruano Germán Kruger. Fue un pésimo cálculo por donde se le mire, que Japón debe estar agradeciendo desde entonces.

Ir a firmar ese libro de condolencias hubiera sido para los chilenos de Lima añadirse a la garrocha a la justicia peruana que condenó al personaje, y cuya autoridad los fujimoristas desconocen cada vez que les conviene. Quizás Boric se ha inhibido con todo gusto, pero el motivo fue claramente formal, sobre todo porque el exautócrata pasó por Chile. No hay, pues, ningún incidente diplomático.

¿Por qué se le reclama eso a Boric? Porque los fujimoristas sienten que no firmar desmiente la operación de lavado de cara política que han realizado en estos días la familia y el partido, y niega un perdón chileno a Fujimori. Deberían ver titulares y notas de la prensa de fuera sobre el tema, y entenderían que el presidente chileno no está solo.

De otra parte, con cada día que pasa se van viendo más fuera de lugar las exequias organizadas para Fujimori en Palacio y en algunos medios simpatizantes. No tanto por lo que se dijo, que ya fue demasiado, sino por lo que se omitió. Por ejemplo, decir que el muerto era un prófugo y un condenado por la justicia peruana, jamás arrepentido.

Los fujimoristas están cuidando lo que consideran serían importante capital electoral más adelante. Las honras fúnebres parecían un momento espléndido para poner eso en marcha. Es obvio que no lo han sido tanto.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





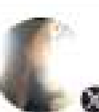
TENDENCIAS


Augusto Townsend K.
@atownsendk

Pablo de la Flor de Compañía Minera Poderosa en el #ForoLEA2024: 800.000 jóvenes han dejado el país porque no les hemos dado las condiciones mínimas de seguridad y económicas para que puedan construir el país con el que sueñan.


Juan Infante
@elinfantejuan

Todos los emprendedores deberíamos irnos a la huelga para pedir la renuncia del ministro del Interior y del premier. Buen ejemplo de los transportistas. Lo que está pasando ya rebasó todo lo aguantable.


MaríaCecilia Villegas
@C_Irreverencias

Los empresarios en el Perú hemos renunciado a hacer política. Nos hemos desentendido de la cosa pública y esto, de una u otra manera, ha permitido que quienes hoy están en el poder lleguen a él.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 074 224455.
Arequipa: Asociación Bella Bahía, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf: (054) 382610
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf: (065) 231085
Publicidad: juan.velasco@glr.pe
© Todos los derechos reservados. Hecho el Depósito Legal Nº 1981 0099-0441. Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

PASADO VIVO

Elecciones, tecnología y democracia

José Ragas



De todas las posibles denominaciones existentes, la revista norteamericana *Time* decidió nombrar al 2024 como un "año electoral". No le falta razón: según lo señalan sus editores, 2024 es un año en el que casi la mitad del planeta asistirá a las urnas para elegir a un mandatario o mandataria, si es que no lo ha hecho ya en los meses transcurridos. México, por ejemplo, lo hizo no hace mucho y salió elegida Claudia Sheinbaum –la primera mujer en asumir la presidencia–, quien se prepara para recibir el mando de Andrés Manuel López Obrador. Y en noviembre, los norteamericanos decidirán entre Donald Trump y Kamala Harris.

La impresionante movilización de votantes a nivel global debería ser una señal de tranquilidad sobre cómo la democracia se mantiene (en sus distintas variantes y con altibajos) como una de las formas de gobierno predominantes. Esto, en un escenario en el que precisamente grupos antidemocráticos han sido elegidos en las urnas y que, en un contexto de pos Guerra Fría y resurgimiento de la derecha extrema, se aprestan a desmantelar las instituciones desde dentro. No obstante, en esta ocasión quisiera centrarme en un actor que va a tomar un lugar muy importante en las elecciones y en la forma que adquirirá la democracia en las próximas décadas: la tecnología.

La tecnología no es algo desconocido. Todo lo contrario: regula o controla gran parte de nuestras actividades, desde las laborales hasta las cotidianas. Esta presencia –impulsada por corporaciones y líderes informáticos de Silicon Valley y China– se ha extendido a las urnas y a los líderes que salen elegidos luego de depositar nuestros votos. Si bien continuamos votando como se hacía desde hace doscientos años o más, con días dedicados exclusivamente al voto, escribiendo manualmente el nombre del favorito en la papeleta y contabilizándolo manualmente para anunciar al ganador o ganadora, la tecnología ha cambiado esto de manera radical.



Por ejemplo, en las campañas electorales. Además de los mítines y el contacto directo entre candidatos/as y potenciales votantes, es imposible no recurrir a las redes sociales para transmitir mensajes proselitistas y llegar a un público de manera más sencilla, sorteando dificultades logísticas antes impuestas por la geografía. Además, los mensajes directos a WhatsApp han reemplazado las llamadas telefónicas, lo cual hace que la propaganda pueda llegar a grupos específicos (*target*) y optimizar así el alcance de la campaña.

> Mientras las instituciones no sean sólidas, la tecnología no resolverá nuestros problemas.

Al sortear la propaganda los filtros previos como los canales de televisión y la prensa escrita, esta ha procedido a incluir *fake news* o mensajes que rayan en lo antiético. Si bien un estudio relacionado con Facebook e Instagram en 2020 señalaba que estas plataformas no contribuían necesariamente a la polarización política, lo cierto es que en los últimos años se perciben las llamadas "cámaras de eco" que refuerzan mensajes de una sola tendencia, con la posibilidad de energizar o radicalizar a las bases de votantes. Cambios en los algoritmos y filtros de seguridad contribuyen a polarizar el escenario, además del uso indiscriminado e irresponsable de plataformas como Twitter por parte de presidentes.

Los políticos han aprendido a utilizar la inteligencia artificial (IA) para romper barreras técnicas y éticas en sus campañas. En India y Pakistán, los candidatos han empleado abiertamente *deep fakes* para traer de vuelta a políticos muertos y así revivir viejos vínculos políticos con sus electores. Asimismo, la IA generativa permite personalizar dichos mensajes en diversas lenguas y traduce mítines en tiempo real. Hacer una lista de beneficios y perjuicios sobre el uso de la IA en campañas electorales puede llevar a igualar el uso de falsificaciones con el acceso a lenguas locales y específicas, y es posible que la IA termine haciendo lo que mejor sabe hacer: naturalizar una serie de procedimientos irregulares bajo la fachada de innovación y supuestas ventajas.

Los dueños de compañías tecnológicas no han permanecido del todo neutrales en las campañas electorales, y los políticos se han acercado a ellos para asegurar su lealtad, como Javier Milei con Elon Musk, ahora propietario de Twitter. Este no ha ocultado sus preferencias por Donald Trump en las próximas elecciones, lo cual pone en peligro la aparente neutralidad que una red social debería tener al garantizar la pluralidad de contenido y propaganda. Con su cuenta de 90 millones de seguidores devuelta por Musk (había sido suspendida por "incitar a la violencia" en el contexto de la toma del Capitolio en enero de 2021), Trump ha incluido al empresario tecnológico como parte de un posible gabinete si llega a ganar las elecciones.

Un comentario apretado como este no alcanza a cubrir la complejidad de la irrupción de la tecnología en un aspecto clave de la democracia como son las elecciones, pero se trata de una presencia que va a influir directamente en cómo accedemos (y respondemos) a mensajes que buscan atacar al sistema democrático y en cómo los líderes políticos reaccionan a este desafío. Es cierto que las redes han permitido que la ciudadanía esté mejor informada de las actividades públicas de las autoridades y presionen a estas en ciertas circunstancias, y debería mantenerse de esa manera.

No importa qué tan avanzada sea la tecnología en el futuro: mientras las instituciones no sean sólidas y los Gobiernos dejen de responder al bien común, la tecnología no resolverá nuestros problemas ni hará mejor a la democracia, por más que algunos oportunistas lo quieran vender así.

Extracto de mi ponencia en Escrile (Universidade Estadual de Campinas, Brasil, julio de 2024).

COALICIÓN CIUDADANA

28S Y LA LUCHA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Coalición Ciudadana (*)

COALICIÓN CIUDADANA

¿De qué vale una ley que prioriza la salud y la vida de las gestantes si no se cumple? Es la pregunta que nos harían los más de 2.000 mujeres que murieron en los últimos cinco años, y las al menos 14.000 que viven con graves secuelas. Situaciones que nunca debieron ocurrir si su derecho a no enfermar ni a morir por un embarazo hubiera sido reconocido.

Al Estado le tomó 90 años aprobar el protocolo de aborto terapéutico, después de que la justicia internacional exigiera el cumplimiento de nuestras propias leyes. Hoy, después de una década, existen mejoras, pero no son suficientes para erradicar la arbitrariedad y crueldad que persisten en los servicios de salud.

> "Aún estamos muy lejos de ser un país que se precie de respetar los derechos humanos de las mujeres".

¿Qué impide que algo tan básico y elemental como evitar un daño grave y permanente no se garantice? Hay al menos dos razones: a) Las mujeres siguen siendo consideradas sacrificables. Mientras la paternidad es una opción, la maternidad es una condición ineludible y, por ende, el aborto no se concibe como una posibilidad; b) la criminalización de una decisión reproductiva convierte a las mujeres en enemigas de sus propios embarazos, lo que anula la mínima autonomía sobre su propio cuerpo.

Son 100 años en los que el derecho de las mujeres a tomar sus propias decisiones no se cumple. Quienes se oponen de manera absoluta al aborto también se oponen a la anticoncepción, lo que nos pone muy detrás de nuestros países vecinos como Chile, Ecuador y Bolivia, donde el aborto por causales como violación se incluye en sus leyes. Más aún, nos aleja de países que no criminalizan el aborto, donde son las mujeres quienes deciden continuar o no con un embarazo, como en Colombia y Argentina.

Garantizar el acceso al aborto no punible, como señala el Código Penal, es apenas un mínimo indispensable para la sobrevivencia de las mujeres. Sin embargo, aún estamos muy lejos de ser un país que se precie de ser democrático y de respetar los derechos humanos de las mujeres y de permitir que estas vivan con dignidad.

(*) Susana Chávez Alvarado, feminista, obstetra. Directora ejecutiva del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex)

EL DÓLAR		Compra	Venta
Interbancario	Paralelo	3,750	3,775
Compra 3,760	Bancario	3,720	3,806
Venta S/3,764			
EURO	Interbancario	4,177	4,437

BOLSAS		Ant.
IGBVL	+1,49	+0,17
ISBVL	+1,54	+0,03
Dow Jones	+0,25	+0,15
Nasdaq	+0,47	-0,21
Londres	+0,26	+0,36

COMMODITIES		VAR. %
Oro	US$2.626,30	+1,00%
Oro	US$2.621,80	+1,39%
Plata	US$32,07	+1,30%
Cobre	US$4,428	+1,11%
Petróleo	US$71,50	+0,17%

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10,77
Papa huayro	S/4,27
Cebolla roja	S/2,87
Limón de Sullana	S/3,69

INDICADORES	
Inflación (12 meses a agosto)	2,03%
Tasa de referencia (BCRP)	5,25%
PBI	1,8%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

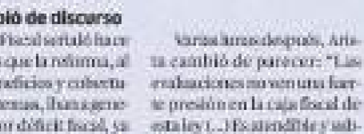
ILUSTRACIÓN: RICARDO HERRERA CORLO

Alargan vida de las AFP: Gobierno respaldó reforma previsional

DE RODILLAS. El Ministerio de Economía y Finanzas cambió su discurso y asegura que modificación del sistema de pensiones "no presiona la caja fiscal". Especialistas advierten que se hipoteca el futuro de los peruanos. Las AFP cobrarán más comisiones.







Buscan anular candados a retiro del 95,5%

- La ley aprobada elimina el retiro del 95,5% de los fondos de las AFP para aquellos menores de 40 años. Es decir, cuando llegue la hora de jubilarse, los afiliados podrán elegir entre su pensión vitalicia o una programada. Ya no podrán disponer del 95,5% como establecía el modelo vigente. Además, se elevó a 55 años la edad de jubilación anticipada.
- La bancada Podemos Perú alista dos proyectos de ley para restablecer el derecho a retirar hasta el 95,5% de las AFP al jubilarse y vuelve a fijar en 50 años la edad para acceder a la jubilación anticipada (REJA). Sigrid Bazán (BDP) también apunta a derogar el candado al retiro de 95,5%.

Fernando Cuadros Concha

El Gobierno de Dina Boluarte promulgó la ley del Congreso que reforma el sistema de pensiones, la cual fue respaldada por apenas 38 parlamentarios en segunda votación.

La normativa –rotulada como Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (Ley n.° 32123)– ha sido gestada en una de las tantas trincheras del fujimorismo en el Legislativo: en la Comisión de Economía de la legislatura anterior, presidida por César Revilla (Fuerza Popular).

¿Qué cambios trae?

Abiertamente, la lideresa del partido naranja, Keiko Fujimori, ha defendido la propuesta ya que "no puede ser posible que el 80% de los peruanos esté fuera del sistema de pensiones".

Según la naciente ley, el modelo previsional tendrá cuatro pilares: no contributivo (personas en situación de pobreza); semicontributivo (para los afiliados al sistema público o las AFP); contributivo (aportes de los afiliados) y voluntario (complementario).

Así, dan pie al incremento de beneficiarios en Pensión 65, así como de las pensiones mínimas de la ONP –de S/500 a S/600 desde enero del 2025 y en caso de que usted tenga una menor de S/1.000, se ajustará según el presupuesto y realidad económica del país–. Y si un ciudadano no puede acceder a una pensión mínima, así sea miembro del modelo público o de las AFP, el Estado deberá asumir esos costos.

2% aportarán los independientes formales desde 2027. Tasa subirá hasta 5% en 2033.

"El MEF es ahora un ministerio a veces ausente, a veces sumiso", cuestionó Waldo Mendoza.

También establece la pensión por consumo, en la que se destinará el 1% de las compras por hasta S/700 en los establecimientos que emitan boletas electrónicas. En este caso, las AFP manejarán estas cuentas y quedan facultadas a cobrar comisiones por su labor.

"Hipotecaron el futuro"

"Decepcionante. El Poder Ejecutivo y el MEF han claudicado (su rol) y ceden básicamente la política económica al Congreso. Hay una debilidad de la presidenta (Boluarte) y el ministro José Arista que responde a presiones del partido Fuerza Popular", sostuvo para **La República** la docente e investigadora de la Universidad del Pacífico Noelia Bernal.

A su juicio, se incurre en una "irresponsabilidad fiscal tremenda" y endeuda a los peruanos para los próximos 70 años, ya que se dejará de captar recursos del IGV para la pensión por consumo y se tendrán mayores costos para cubrir las pensiones de aquellos afiliados que, pese a retirar su AFP, serán atendidos con los recursos de todos.

"Se ha hipotecado el futuro. Hay una fuerte consecuencia macro porque las calificadoras verán el deterioro de las reglas fiscales y, por ende, de nuestra capacidad de endeudamiento. Cualquier economista serio lo sabe", refirió.

MEF cambió de discurso

El Consejo Fiscal señaló hace unos meses que la reforma, al ampliar beneficios y cobertura de los sistemas, iba a generar un mayor déficit fiscal, ya que no se cuenta con medidas para financiar ese incremento del gasto público.

Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, dijo a fines de abril que "la reforma va a tener algo de costo fiscal" y toca "pulir esa parte". Keiko Fujimori, en ese contexto, manifestó que "Arista está boicoteando una verdadera reforma".

Varias lunas después, Arista cambió de parecer: "Las evaluaciones no ven una fuerte presión en la caja fiscal de esta ley (...) Es atendible y subsanable", manifestó el último lunes 23 de setiembre.

"El MEF es ahora un ministerio a veces ausente, a veces sumiso (...) Este año volverá a incumplir la regla fiscal, y sigue dejando pasar iniciativas inconstitucionales del Congreso, como la nueva ley de pensiones ¿Qué le pasa al MEF?", reflexionó el extitular del MEF Waldo Mendoza. ◆


OPORTUNIDAD. El megapuerto de Chancay es la puerta hacia el mercado asiático, en especial, a China.

Megapuerto de Chancay aportará casi 1% al PBI en 2025, según BCRP

INICIATIVA. Se requiere completar la infraestructura en el terminal portuario para que su contribución sea más notoria, indicó Julio Velarde.

Fernando Cuadros Concha

La inauguración del megapuerto de Chancay está a la vuelta de la esquina. El Gobierno espera el arranque de la primera fase de operación en noviembre de este año en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico –APEC, por sus siglas en inglés–.

Al respecto, el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, estimó que el terminal portuario –llamado a ser el *hub* regional y una puerta hacia el mercado asiático, particularmente el de China– aportará 0,3% al PBI en su etapa de inicio y "si se hace todo, considerando que falta infraestructura", contribuiría en 0,9% al PBI para 2025. Vale añadir que, para dicho periodo, el BCRP proyecta un crecimiento de 3,0% en la economía.

"Si se completan todos los aspectos que necesitaría tener (el puerto) para que opere bien, podría aportarse 0,9% del PBI en el 2025, en la fase de operaciones", dijo el banquero a la prensa en el último Reporte de Inflación de setiembre.

Vale acotar que el megapuerto de Chancay registra un avance de obras superior al 92%. El terminal tendrá 15 muelles, pero en su primera etapa funcionarán cuatro; y la apertura de las operaciones comerciales se dará a finales de enero o la primera semana de enero.

ANIN ejecutará inversiones

A través del Decreto Legislativo nº 1659, el Poder Ejecutivo estableció una serie de disposiciones orientadas a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para la identificación, formulación y ejecución de inversiones en las zonas de influencias del corredor logístico vinculado al megapuerto de Chancay.

De esta forma, la ANIN elaborará una cartera de inversiones estratégicas que abarcará proyectos con un costo inferior a S/200 millones y que será presentada ante la PCM. Su financiamiento podrá incluir recursos de fuentes cooperantes no reembolsables, como resultado de acuerdos con otros países. ♦

Impacto en el empleo

- La construcción del megapuerto de Chancay viene generando 1.300 empleos directos y aproximadamente 8.000 puestos de trabajo indirectos.
- La inversión total para este terminal portuario superará los US$3.400 millones, de los cuales, US$1.315 millones serán ejecutados en la primera etapa.

Bono a afectados por incendios forestales capitalizará el agro

Los productores agropecuarios afectados por los incendios forestales recibirán un bono de S/1.000 a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis); y desde Conveagro sostienen que la respuesta del Estado es acertada para capitalizar a los damnificados.

Luis Cruz, gerente de Conveagro, recordó que estos productores son de "zonas alejadas y en extrema pobreza", por lo que el bono es vital para que puedan recuperar posición financiera y comenzar sus labores de siembra.

Asimismo, sostuvo que existen alrededor de 3.000 hectáreas agrícolas afectadas hasta la fecha. Los cultivos permanentes como el café, cacao y los pastizales que se utilizan en la sierra para la ganadería fueron los más perjudicados por los siniestros.

"Los damnificados no tienen acceso al crédito ni a la banca tradicional ni al sistema financiero. Es gente que trabaja con sus pequeños capitales y hacen agricultura de subsistencia, viven en extrema pobreza", soslayó para Andina.

Finalmente, el gerente de Conveagro demandó al Estado un mayor respaldo a la agricultura familiar a través de la comisión multisectorial que fue creada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, quien la preside, y los ministros de Comercio Exterior y Turismo; Economía y Finanzas; Justicia y Derechos Humanos; Relaciones Exteriores; y de la Producción. ♦

EL DATO

- **Alcance.** Aproximadamente, 3.000 pequeños productores agrarios recibirán los S/1.000 del bono, según el ministro Ángel Manero.


IMPULSO. Recursos permitirán el retorno de la siembra.

Fondo Agroperú asumirá deudas de agricultores

Por insistencia, el Congreso promulgó una ley que faculta al Fondo Agroperú a adquirir una cartera de créditos impagos de clientes de Agrobanco hasta por S/53 millones 380,074.

Dicha medida –aprobada por el Pleno el pasado 18 de octubre de 2023– modifica la Ley de alivio financiero para los pequeños productores agropecuarios afectados por la emergencia del sector (Ley nº 31532), generado por las sequías y falta de fertilizantes y encarecimiento de los precios hace un par de años.

Así, el Fondo Agroperú asumirá los créditos que al 30 de agosto del 2023 estén vencidos, en cobranza judicial o en cobranza extrajudicial, con un endeudamiento máximo de 10 UIT por crédito (S/51.500).

La normativa exhorta al Ejecutivo a financiar y transferir a Agrobanco el capital necesario para la implementación de este rescate financiero. ♦


Tras crisis del 2022.

Exportaciones de carne a China ascenderían a más de US$5.000 mllns anuales

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, y el viceministro de Aduanas de China, Zhan Zenglian, firmaron un acuerdo sobre control y prevención de fiebre aftosa, en el marco de las gestiones para la exportación de carne de bovino y porcino al país asiático.

De concretarse, los envíos al exterior de estos productos cárnicos podrían representar ventas por más de US$5.000 millones anuales, lo que significa una fracción pequeña de un mercado que equivale a casi 1.400 millones de consumidores.

Tras la suscripción de este memorándum, la delegación técnica de China se pondrá en contacto con Senasa para declarar a nuestro país como libre de fiebre aftosa, lo cual facilitará las negociaciones para establecer los requisitos sanitarios que permitan la exportación de carne al gigante asiático.

"Mediante este documento, nos asegura tener el soporte técnico y garantía para lograr el permiso para poder exportar carne a China", enfatizó Manero. ♦


ACUERDO. Perú avanza a exportar carne de vacuno a China.



RECLAMO. Choferes, cobradores y jaladores de los 'anconeros' marcharon por la Panamericana Norte pidiendo a otros transportistas sumarse a su paralización. Piden seguridad.

Transportistas protestan: "Nos están matando"

MEDIDAS. Un sector anuncia una movilización para este jueves si hasta hoy no tienen respuestas de parte de las autoridades. Nueva unidad policial antiextorsiones empieza con 100 hombres.

Fiorella Azaña

Cientos de conductores de la empresa de transportes Nueva Estrella, conocida como el Anconero, marcharon por la Panamericana Norte, desde Ancón y Puente Piedra, tras suspender sus operaciones por segundo día debido a las amenazas y ataques que sufren de parte de extorsionadores.

Otras empresas que han denunciado ser víctimas de extorsión y amenazas de organizaciones criminales son Roma, Santa Catalina, Secsa, Vipusa, Huáscar, Corazón de Jesús, entre otras, las cuales han vuelto a operar parcialmente y exigen al Gobierno de Dina Boluarte que tome medidas urgentes para frenar esta ola de delincuencia que ha cobrado la vida de varios conductores.

El presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas, Martín Valeriano, aseguró a **La República** que los conductores y cobradores no cuentan con las garantías y la protección de las autoridades. "Desde hace seis o siete años tenemos este tipo de extorsiones hasta llegar a esta instancia ya con muertes. Al no ver ninguna solución decidimos alzar nuestra voz", dijo.

Alistan un paro

Valeriano anunció que, si hasta hoy no tienen respuestas concretas de parte de las autoridades, acatarán un paro masivo este jueves. "Nos están matando y nadie hace nada", aseguró.

Asimismo, solicitó un proyecto de ley para proteger al personal del transporte público y acabar con las organizaciones criminales. Además, demandó la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles ante la ola de extorsiones.

Y ante la gran movilización en la Panamericana Norte, el comando de la Policía Nacional dispuso el envío de decenas de efectivos policiales para resguardar los paraderos a lo largo de esta ruta.

Grupo especial PNP

Por su parte, el jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), general PNP Marco Conde, informó que se ha dispuesto la creación de un grupo especial de investigación conformado por 100 efectivos, los cuales se encargarán exclusivamente de seguir los casos de extorsión a las empresas de transporte a nivel nacional. "Este número seguirá aumentando conforme se intensifiquen los operativos", precisó.

En tanto, el representante de la Asociación de Transportes de Pasajeros Interprovinciales, Martín Ojeda, señaló que se reunieron con el ministro Santiváñez, quien les ofreció reforzar la seguridad en las carreteras, por lo que no plegarían a la paralización de labores anunciada. ◆

Suben precios de pasajes

● Luego de que algunas empresas de transporte paralizaran sus operaciones, buses, micros y combis 'piratas' aprovecharon para trasladar pasajeros cobrando sumas superiores a las habituales. Este hecho generó malestar en los pasajeros, quienes consideraron un abuso que les exijan el pago de 5 y hasta 10 soles por tramos cortos.



DETENIDO. Delincuentes fueron capturados en Los Olivos.

Cae banda que mató a chofer por no pagar S/7 diarios

La policía detuvo en el distrito de Los Olivos a integrantes de la banda de extorsionadores denominada 'Los Injertos de Aragua', acusados de la muerte del conductor de combi Jorge Alexander Ríos.

La organización criminal está liderada por Óscar Alexis Salinas, alias Niche, quien fue detenido junto con algunos de sus cómplices, dijo la PNP.

Se trata de María Elena Ruiz, Jesús Martín Chacón, Yorexsi Campos Aponte y Yorfan Vargas Muñoz, estos últimos extranjeros.

Ellos son acusados del asesinato de Jorge Ríos, ocurrido la noche del domingo, al parecer por negarse a pagar un cupo diario de S/7.

Según su esposa, Ríos recibía amenazas por WhatsApp. "Mi esposo no debía morir así. Él trabajaba para mantener a nuestra familia. No es justo que por 7 soles le hayan arrebatado la vida".

Ríos fue interceptado por los criminales, quienes le dispararon a sangre fría. Él había dejado de pagar durante dos días debido a que su vehículo estaba malogrado.

La víctima deja en la orfandad a sus tres hijos pequeños. Su viuda exige justicia y denuncia la falta de acción de las autoridades. ◆



RUTA ALTERNA. La PNP estará a cargo de los desvíos previstos entre Barranco y Miraflores.

De manera sorpresiva se inician obras en la vía expresa P. de la República

TOME SUS PRECAUCIONES. La MML empezó ayer trabajos de rehabilitación que durarán 3 meses. Se cerrará por 15 días el tramo entre la av. R. de Panamá y 28 de Julio, de sur a norte.

Jesica León

Sin aviso previo, la Municipalidad Metropolitana de Lima inició anoche el mantenimiento de los 9 kilómetros de la vía expresa Luis Bedoya Reyes (Paseo de la República), obra que empezó en Barranco ante la sorpresa de los usuarios. Las labores durarán tres meses.

La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) ejecutará la rehabilitación de la pista, la renovación de muros, la instalación de rejas metálicas, sardineles, guardavías y amortiguadores de impacto, así como una nueva señalización que mejorará la visibilidad y seguridad de la vía.

Para ello se deberá cerrar parcialmente el 'zanjón' por espacio de 15 días, entre la av. República de Panamá, en Barranco, y 28 de Julio, en Miraflores, en sentido de sur a norte.

El jefe de Emape, Carlos Peña, señaló a **La República** que se va a trabajar en paralelo en 10 frentes para terminar en menor tiempo la obra que cuesta 11 millones de soles. De esos frentes, nueve no requieren una interferencia de la vía. Pero el tramo República de Panamá-av. 28 de Julio, en Miraflores, sí requiere una interferencia total por espacio de 15 días.

"Los vehículos que quieran ingresar de sur a norte por la vía expresa van a tener que continuar su viaje por República de Panamá y desviarse por 28 de Julio y Benavides. Los que están en República de Panamá y quieren ingresar a la vía expresa van a tener que ingresar por Benavides", explicó.

Peña dijo que las obras no interferirán con el Metropolitano y tampoco complicará la congestión que generan las obras del Metro de Lima.

"Hay que tener en cuenta que es una obra que tiene 57 años de realizada y requiere un remodelamiento y por eso estamos interviniendo, no solo es una vía importante, sino rápida, pero una vía rápida tiene que contar con mejores condiciones de seguridad vial y, como se sabe, la velocidad es un factor determinante en los accidentes de tránsito y la infraestructura debe estar preparada para que se reduzcan las consecuencias fatales", señaló Peña.

En tanto, se viene coordinando con la Policía Nacional y municipios distritales.

La comuna de Miraflores informó que en tres puntos de su jurisdicción se pondrá personal para acelerar el tránsito: Panamá y 28 de Julio, 28 de Julio y Paseo de la República, Benavides y Paseo de la República.

Precisó que en la av. República de Panamá y 28 de Julio se controlará que los buses no se detengan innecesariamente a recoger pasajeros, o en tal caso agilicen esta maniobra. ❖

Trabajarán las 24 horas

- El mantenimiento de la vía expresa se llevará a cabo las 24 horas del día, a fin de concluir el tiempo estipulado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).
- Los trabajos se realizarán por etapas y simultáneamente en diferentes puntos para minimizar el impacto en el tránsito vehicular. La primera fase abarcará la reparación de muros y elementos de seguridad.

Habría más de 1.000 nuevos geoglifos en Nasca

Luego de que la Universidad de Yamagata (Japón) descubriera, con ayuda de la inteligencia artificial (IA), 303 nuevos geoglifos durante un trabajo de campo de seis meses en la pampa de Nasca, el arqueólogo y docente de esa casa de estudios Masato Sakai, quien lidera el equipo de investigación, dijo que puede haber más de 1.000 geoglifos en más de 100 senderos y que por ello se continuarán las investigaciones iniciadas en marzo pasado.

El investigador explicó que para esta pesquisa cuenta con un programa de la IBM (International Business Machines Corporation, por sus siglas en inglés), que ha desarrollado programas para facilitar la identificación de las figuras en la pampa de Nasca.

Asimismo, señaló que hasta el momento solo se ha investigado el 26% de las áreas propuestas por la IA y que todavía falta un 74% por estudiar y evaluar.

"En el transcurso de los años hemos hecho varios descubrimientos, pero este tal vez es el número más grande". ❖



HALLAZGO. Una de las figuras halladas con ayuda de la IA.

Niños ya pueden llevar el apellido de la madre primero en DNI

Los niños recién registrados ya pueden llevar el apellido de su madre primero en su Documento Nacional de Identidad.

No obstante, la abogada Majyda Mendoza explica que, aunque los padres opten por poner primero el apellido materno en el DNI, el padre seguirá teniendo la responsabilidad de cumplir con sus deberes legales.

Desde 2021, los padres tienen la opción de colocar el apellido materno antes que el paterno, gracias a una decisión del Tribunal Constitucional. "El TC ha dejado en claro que el artículo 20 del Código Civil no establece una preferencia entre los apellidos. Esto permite que los padres, de mutuo acuerdo, decidan cuál apellido se coloca primero, ya sea el paterno o el materno", recordó. ❖

ADVERTENCIA!
CAMPAÑA PREVENTIVA – 0034920200

La empresa INCHCAPE MOTORS PERU S.A. representante de la marca BMW en el Perú, advierte a sus clientes del llamado a revisión de 137 Vehículos modelo Serie 5 (fabricados en el año 2023-2024), Serie 7 (fabricados el año 2023), BMW X1 (fabricados entre los años 2023-2024) BMW X2 (fabricados entre los años 2024) Procedencia Alemania, y X5 (fabricados en el año 2023-2024), X6 (fabricados en el año 2024), BMW X5M (fabricados en el año 2024), BMW X7 (fabricados entre los años 2024) y BMW XM (fabricados en el año 2023) Procedencia USA, en los vehículos afectados se ha detectado que en casos aislados **podría ocurrir una interferencia interna de la señal en la electrónica del sistema de frenado**. Ante el improbable caso de que esto ocurra, el sistema de frenado cambiaría a modo seguro pudiendo ser necesario **aumentar la fuerza de accionamiento requerida para el frenado**, lo cual supone un potencial riesgo de colisión. A pesar de esto, sigue ofreciendo un alto nivel de seguridad cumpliendo con las normas legales de rendimiento de frenado. Como medida correctiva se realizará el reemplazo del servofreno y/o actualización de software del vehículo. Los trabajos y repuestos son gratuitos.

Por tanto, solicitamos la colaboración de nuestros clientes para verificar si sus vehículos se encuentran involucrados en el presente llamado a revisión, para lo cual los invitamos a revisar la sección Servicios – Clientes BMW en nuestra página web (https://www.bmw.com.pe/es_PE/all/campanas-tecnicas-bmw.html) donde encontrará la respectiva derivación al apartado de Campañas técnicas y podrá corroborar esta información ingresando su número de identificación vehicular-VIN.

De ser el caso, se le indicará vía e-mail si su vehículo cuenta con la campaña técnica activa. Para más información, puede contactarse con nosotros al siguiente número de teléfono 610-2535, indicando que llama por la Campaña Preventiva - **0034920200**.

Agradecemos de antemano la comprensión de nuestros clientes por los inconvenientes que esta campaña les pudiese ocasionar; no sin antes reafirmar el compromiso de garantizar la seguridad y satisfacción en todos sus productos.

INCHCAPE MOTORS PERU S.A.

LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2024

ADVERTENCIA!
CAMPAÑA PREVENTIVA – 0034930200

La empresa INCHCAPE MOTORS PERU S.A. representante de la marca MINI en el Perú, advierte a sus clientes del llamado a revisión de 23 Vehículos modelo Mini Cooper (fabricados en el año 2024) Procedencia Inglaterra y Mini Countryman (fabricados en los años 2023 y 2024) Procedencia Alemania, en los vehículos afectados se ha detectado que en casos aislados **podría ocurrir una interferencia interna de la señal en la electrónica del sistema de frenado**. Ante el improbable caso de que esto ocurra, el sistema de frenado cambiaría a modo seguro pudiendo ser necesario **aumentar la fuerza de accionamiento requerida para el frenado**, lo cual supone un potencial riesgo de colisión. A pesar de esto, sigue ofreciendo un alto nivel de seguridad cumpliendo con las normas legales de rendimiento de frenado. Como medida correctiva se realizará el reemplazo del servofreno y/o actualización de software del vehículo. Los trabajos y repuestos son gratuitos.

Por tanto solicitamos la colaboración de nuestros clientes para verificar si sus vehículos se encuentran involucrados en el presente llamado a revisión, para lo cual los invitamos a revisar la sección Servicios – Clientes MINI en nuestra página web https://www.mini.com.pe/es_PE/home/servicios/campanas-tecnicas.html donde encontrará la respectiva derivación al apartado de Campañas técnicas y podrá corroborar esta información ingresando su número de identificación vehicular-VIN.

De ser el caso, se le indicará vía e-mail si su vehículo cuenta con la campaña técnica activa. Para más información, puede contactarse con nosotros al siguiente número de teléfono 610-2535, indicando que llama por la Campaña Preventiva - **0034930200**.

Agradecemos de antemano la comprensión de nuestros clientes por los inconvenientes que esta campaña les pudiese ocasionar; no sin antes reafirmar el compromiso de garantizar la seguridad y satisfacción en todos sus productos.

INCHCAPE MOTORS PERU S.A.

LIMA, 13 DE SETIEMBRE DE 2024



FUEGO EN LO ALTO. Dos incendios avanzaron en paralelo en Santiago de Chuco, La Libertad, desde el fin de semana.

Incendios avanzan en La Libertad y en sectores de Pasco

EMERGENCIA. Unas 350 ha de cobertura vegetal fueron arrasadas en Santiago de Chuco. En Oxapampa hay 6 focos de fuego.



HUAMPANÍ. Alumnos del COAR fueron evacuados el lunes.

Luis Velásquez C.

Al menos 350 hectáreas de cobertura vegetal fueron arrasadas en las últimas 48 horas por dos incendios forestales registrados en la provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

En el primer caso, las brigadas de respuesta integradas por la comunidad local, serenos y personal de Defensa Civil del municipio distrital de Cachicadán trabajaron intensamente para apagar las llamas, objetivo que lograron parcialmente en horas de la mañana. Todavía quedan algunos focos aislados.

Pese al esfuerzo de las brigadas y la población, el fuego consumió 250 hectáreas de pastizales, pero por fortuna no se reportaron heridos ni viviendas afectadas, precisó el COER.

El segundo incendio se registró la tarde del domingo 22 en el sector Huaño del caserío Candigorco, ubicado en el distrito de Santa Cruz de Chuca, donde el fuego consumió 100 hectáreas de pastizales, pese al esfuerzo de los comuneros. Las llamas continúan avanzando en las partes altas, impulsadas por los fuertes vientos.

El mes pasado, un incendio registrado en el distrito de Mollebamba, que duró casi cinco días, afectó 1.000 hectáreas de pastizales, cultivos, bosques de eucalipto, entre otros.

Emergencia en Pasco

Similar situación se vive en la región Pasco, donde en las últimas 48 horas se han reportado seis incendios forestales que amenazan no solo la flora y la fauna, sino también la seguridad de las comunidades, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Huancabamba, una de las zonas más afectadas en la provincia de Oxapampa, enfrenta dos incendios forestales desde hace dos días.

Tingahuarco ha sido escenario de otro devastador incendio forestal que afectó pajonales y áreas de pastizales. El fuego afectó las localidades de Paucartambo, San Pedro de Pillao y anoche la zona alta del distrito de Huariaca, y ha causado graves daños al ecosistema.

En tanto, el incendio forestal reactivado anoche en las partes altas del sector de Huampaní, entre Chaclacayo y Chosica, y que obligó al Ministerio de Educación a evacuar a los estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento (COAR), fue controlado en horas de la mañana.

Quince unidades de bomberos trabajaron en la zona. ❖

PJ ordena nueve meses de prisión preventiva para asesino de enfermera



DETENIDO. Joshua Huamán dio versiones contradictorias.

El Poder Judicial ordenó nueve meses de prisión preventiva para Joshua Huamán Jerez, investigado por el presunto delito de feminicidio en agravio de la enfermera Kimberlit Tapia, cuyo cuerpo fue encontrado enterrado en Cieneguilla el último fin de semana.

Huamán Jerez confesó frente a las autoridades haber asesinado a la joven profesional de la salud, alegando que lo hizo bajo presión y amenazas de un desconocido, versión que no pudo demostrar.

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente Especializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, a cargo del magistrado Víctor Jesús Alfaro Yarmas, dispuso la medida preliminar e indicó que el procesado no tiene arraigo familiar y que tampoco cuenta con registro de actividades económicas, por lo que existe el peligro de fuga y obstrucción.

En su declaración, el acusado dijo que un hombre rubio y alto, al que conoció jugando en línea, lo habría obligado a asesinar a Kimberlit, a quien le cortó el cuello y luego descuartizó su cuerpo para ocultar pruebas. ❖

LA FOTONOTICIA



Patrimonio recuperado

El Ministerio de Cultura recibió 74 bienes culturales repatriados de Estados Unidos, los mismos que fueron incautados por el FBI de ese país. Entre las piezas hay escritos del S. XVII, textiles y cerámicos prehispánicos. ❖

Hacen trabajos de protección contra incendios en Kuélap

El Ministerio de Cultura inició ayer trabajos preventivos en los alrededores del complejo arqueológico de Kuélap como parte de las labores de protección del patrimonio de la región Amazonas y para evitar que incendios forestales dañen la zona monumental, se informó.

Los trabajos consisten en cortar y retirar maleza y abrir un sendero 'cortafuego' a manera de protección. Participan 40 técnicos del Mincul.

El anillo cortafuegos, ubicado en el lado oeste del complejo arqueológico, funciona como una barrera protectora contra el avance de posibles incendios que pudieran poner en peligro las estructuras y la conservación del sitio, explicaron. ❖

AVISO DE ESCISIÓN

De acuerdo con el artículo 380 de la Ley No. 26887 - Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Juntas Generales de Accionistas de Corporación Textil Del Sur S.A.C. y Consorcio Panamericano De Inversiones S.A.C., celebradas el 26 de agosto de 2024, se acordó la escisión de ambas sociedades, mediante la modalidad prevista en el numeral 2 del artículo 367 y numeral 1 del artículo 368 de la referida Ley General de Sociedades.

En consecuencia, Consorcio Panamericano De Inversiones S.A.C. segrega un bloque patrimonial a favor de Corporación Textil Del Sur S.A.C., reduciendo su capital social de S/ 6,430,189.00 (seis millones cuatrocientos treinta mil ciento ochenta y nueve y 00/100 soles) a S/ 10,000.00 (diez mil y 00/100 soles).

El acuerdo de escisión entrará en vigencia el 01 de setiembre de 2024.

Lima, 26 de agosto de 2024.

JOSÉ FÉLIX PERAMÁS DE LA PUENTE — Gerente General — Consorcio Panamericano de Inversiones S.A.C.

GABRIEL SAMIR KHALILIEH SILVA — Gerente General — Corporación Textil Del Sur S.A.C.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de setiembre de 2024, se acordó la disolución y liquidación de SUPERDIGITAL PERÚ S.A.C., con RUC 20608422846, nombrando liquidador a Felipe Martín Vasquez de Velasco Dasheñaurs, identificado con DNI 07874228, poniéndose en conocimiento público conforme al Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 16 de setiembre de 2024

EL LIQUIDADOR





AFP

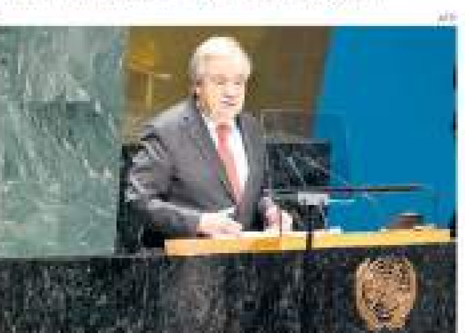
PENSAR EN EL FUTURO. El lema de esta asamblea se ha unido con la declaración del Pacto por el Futuro, que fue aprobado en mayoría el domingo pasado.

Hora de lograr acuerdos en Gaza

- De acuerdo con AFP, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó a Israel y Hamás a alcanzar un acuerdo de alto el fuego, durante su discurso ante la Asamblea General de la ONU.
- "Ahora es el momento de que las partes ultimen los términos" de una tregua negociada por Estados Unidos, Catar y Egipto, dijo Biden. El acuerdo "traerá de vuelta a casa a los rehenes y garantizará la seguridad de Israel y Gaza libre del control de Hamás, aliviará el sufrimiento en Gaza y pondrá fin a esta guerra", declaró.
- También se refirió a la guerra entre Ucrania y Rusia.
- "La buena noticia es que la guerra de Putin no logró su objetivo principal. Pretendía destruir Ucrania, pero Ucrania sigue siendo libre", afirmó.

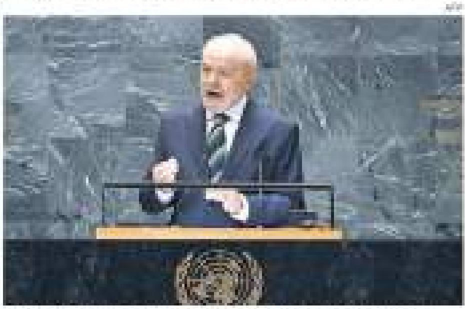
ONU dio inicio a su 79ª Asamblea General

"NO DEJAR A NADIE ATRÁS". El secretario general, António Guterres, inauguró las sesiones llamando la atención a los líderes mundiales para respetar los fallos de la Corte Internacional de Justicia.



AFP

ALERTA. Guterres pide respetar el derecho internacional.



AFP

LIDERAZGO. Lula da Silva se mostró como gran negociador.

Alejandro Céspedes García

Se dio inicio a la septuagésima novena Asamblea General de las Naciones Unidas en su sede principal, ubicado en la ciudad de Nueva York.

La sesión empezó con las palabras del secretario general, António Guterres, quien sostuvo que el sistema internacional se estaba encaminando a convertirse en un mundo multipolar, aunque aún falta mucho para lograrlo.

"Estamos en el purgatorio de la polaridad en donde algunos países quieren hacer lo que les da la gana sin ningún tipo de rendición de cuentas", reclamó.

En ese sentido, pidió a los 193 Estados miembros presentes estos días en Estados Unidos reafirmar la Carta de la ONU y respetar el derecho internacional.

> "Estamos en el purgatorio de la polaridad en donde algunos países no quieren rendir cuentas".

> "No debemos tolerar los crímenes ambientales, la minería ilegal ni al crimen organizado".

"Es fundamental apoyar la implementación de las decisiones de las Cortes Internacionales y reforzar los derechos humanos en el mundo, siempre y en todos lados", agregó Guterres.

No son desastres naturales sino humanos

El máximo representante de la ONU también alertó sobre las consecuencias negativas que trae la inacción de los Estados para combatir el cambio climático y la desigualdad económica.

"Todos los países deben producir un nuevo plan ambicioso de acción climática que contemple prioridades de desarrollo sostenible que se alineen a los objetivos de la COP 28", indicó.

De la misma manera, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se refirió a las amenazas que las economías ilegales representan para la depredación de la Amazonía.

"El año 2024 ha sido el año más caliente de la historia. En el sur de Brasil hemos experimentado las peores inundaciones jamás vistas y actualmente la Amazonía vive la peor sequía de su historia. Por eso, no debemos tolerar los crímenes ambientales, minería ilegal ni al crimen organizado", puntualizó el mandatario sudamericano.

Reorganizar el Consejo de Seguridad

El presidente Lula da Silva prosiguió el debate con un discurso que incluyó la condena a Hamás, a los cuales consideró como "fanáticos", además de rechazar la violencia injustificada israelí contra inocentes palestinos.

"Estamos viviendo una época de creciente frustración y miedo que generan una escalada en las tensiones geopolíticas (...) hemos pasado a un tiempo en donde la carrera armamentística se ha vuelto en la regla del juego", denunció da Silva.

Por otro lado, pidió a sus pares observar aquellas prácticas en los espacios digitales que atenten contra la soberanía y la democracia. Esto, en clara alusión a la disputa legal que enfrentó el Estado brasileño con el magnate Elon Musk tras la negativa de este último en nombrar a un representante legal en su país que responda ante las autoridades que, por ley, piden moderar la discusión digital para evitar la difusión de noticias falsas que atenten contra la vida y la democracia.

Finalmente, reclamó que no se incluya en el Consejo Permanente de Seguridad a países del África y América Latina.

"Es inaceptable que América Latina y África no tengan un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU", denunció.

También participaron Javier Milei (Argentina), Nayib Bukele (El Salvador) y Gabriel Boric (Chile). La presidenta peruana no asistirá a la asamblea. ◆


OBSERVA. El presidente estadounidense dejó entrever que siguen de cerca la situación.

Biden sobre fraude de Maduro: "El mundo sabe la verdad"

CONDENA. Mandatario estadounidense se refirió sobre el fraude cometido en Venezuela en los últimos comicios de julio pasado.

Jonathan Huamán con información de France-Presse

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se pronunció sobre las diversas problemáticas globales en su más reciente discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

Sin embargo, el mandatario hizo hincapié en el fraude electoral perpetrado por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela.

El presidente Biden expresó su solidaridad con los ciudadanos que buscan un cambio en el país sudamericano. "En Venezuela, las personas luchan por un cambio y se lo quieren negar. Pero el mundo sabe la verdad", alegó el jefe de Estado.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el presidente Joe Biden reconoció la lucha de los venezolanos que exigen un cambio de Gobierno. "Hay cosas más importantes que permanecer en el poder. La gente es lo más importante", sentenció el mandatario de los Estados Unidos.

Biden rechazó las controvertidas elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela, donde el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Nicolás Maduro como reelecto, a pesar de los informes sobre un supuesto ataque cibernético y la falta de detalles sobre el escrutinio. Por su parte, la oposición, representada por Edmundo González Urrutia y liderada por María Corina Machado, denunció fraude electoral y publicó el 80% de las actas que, según afirman, respaldan su victoria.

En esa misma línea, Biden destacó que la soberanía y el respeto a la voluntad popular son fundamentales. Su respaldo a los venezolanos subrayó el firme posicionamiento de Estados Unidos contra los actos fraudulentos que sostienen la dictadura de Nicolás Maduro.

Biden advierte contra una "guerra a gran escala" tras ataques israelíes en Líbano

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió contra una "guerra a gran escala" en Oriente Medio y pidió encontrar soluciones diplomáticas tanto en Líbano como en Gaza.

"Una guerra a gran escala no beneficia a nadie", declaró Biden ante la Asamblea General de la ONU, después de que los ataques israelíes contra el movimiento proiraní Hezbolá en Líbano causaran más de 550 muertos. "Aunque la situación se ha agravado, todavía es posible una solución diplomática", estimó Biden.

"De hecho, sigue siendo el único camino hacia una seguridad duradera que permita a los habitantes de ambos países regresar a sus hogares en la frontera de forma segura", dijo. ✥

VATICANO

Papa Francisco: Hay que "desarmar" la comunicación

Vatican News. El papa Francisco ha pedido a los medios de comunicación ser "más humanos" y dejar "la agresividad y la voluntad de dominio".

Considera necesario q debe "prevalecer la difusión de la esperanza". Sostuvo que "hoy en día, con demasiada frecuencia, la comunicación es violenta, dirigida a 'golpear' y no a establecer las condiciones para un diálogo".

Instó a los profesionales del sector a "desarmar la comunicación, purificarla de agresividad", pasando "de los programas de entrevistas hasta las guerras verbales en las redes sociales", donde "el paradigma que corre el riesgo de imponerse es el de la competición, de la oposición y de la voluntad de dominio".

El obispo de Roma eligió para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales del 2025, el lema: "En lugar de la agresividad y la voluntad de dominio, que prevalezca la difusión de la esperanza". ✥

ESPERANZA

■ **Pide reflexionar sobre rol público del periodismo.** El pontífice ha alertado sobre la función que debe rechazar las noticias falsas.


MENSAJE. El papa brinda siempre declaraciones a la prensa.

Cuponidad
997 580 793
ENCUENTRA ESTAS Y MÁS OFERTAS SOLO EN WWW.CUPONIDAD.PE

MARIA BECERRA TOUR 24
ENTRADA VIP O PLATINUM EL 26 DE SETIEMBRE - ARENA 1 DE LA COSTA VERDE DE SAN MIGUEL
S/187
MEJOR PRECIO

MR. JOY
DISFRUTA 2 HORAS DE DIVERSIÓN VÁLIDO EN REAL PLAZA PURUCHUCO, LA RAMBLA BRASIL Y MALL AVENTURA S.J.L.

S/25.90
MEJOR PRECIO

D' BRASA POLLOS Y PARRILLAS
1 1/4 DE POLLO A LA LEÑA + 1 PORCIÓN DE PAPAS NATIVAS FRITAS + 1 ENSALADA FAMILIAR + BEBIDA FAMILIAR

S/78.90
MEJOR PRECIO

BUFFET 24K RESTOBAR
ALMUERZO BUFFET MARINO - CRIOLLO MEDITERRÁNEO DE LUNES A DOMINGO

S/34.90
MEJOR PRECIO

* STOCK MÍNIMO DE 5 UNIDADES POR PRODUCTO / OFERTA VÁLIDA SOLO POR HOY O HASTA AGOTAR STOCK



Torneo Clausura en su etapa final

NO VALE PARPADEAR. Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal siguen en la lucha por el título nacional. Conoce lo que debe suceder para tener a los tres clubes en los *playoff*.

Luis Imaña

A falta de cinco fechas para su culminación, el Torneo Clausura está al rojo vivo. Por el momento, Universitario se encuentra como líder del segundo certamen de la temporada y depende de sí mismo para coronarse de forma directa como campeón nacional, ya que los cremas se llevaron el Apertura.

No obstante, nada está asegurado y aún existe la posibilidad de que el soberano del fútbol peruano pueda definirse por medio de los *playoff*, pero tendrían que darse algunas condiciones.

Si bien la 'U' tiene la sartén por el mango, si tropiezan en algunos de sus encuentros restantes y Alianza Lima toma el primer lugar, los blanquiazules conquistarían el Clausura y accederían a los *playoff*. Los íntimos incluso podrían disputar la final directa si además quedan segundos en la tabla acumulada.

Otro escenario que puede darse es la presencia de Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal en los *playoff*. Si los blanquiazules ganan el Clausura, pero los celestes quedan en el segundo lugar del acumulado, ambos equipos jugarán la semifinal, mientras que los cremas, en caso de que queden primeros en el acumulado, esperarían al ganador para disputar la final.

Uno de los duelos más esperados será el de Cristal vs. 'U', en el que solo se contará con la hinchada rimense y el cual podría definir las chances de los cremas de conseguir el Clausura.

Asimismo, Universitario tendrá dos duros desafíos en altura cuando enfrente a Comerciantes Unidos en Cajabamba por la próxima jornada y ante Los Chankas en Andahuaylas por la última fecha.

Por otra parte, Alianza Lima deberá jugar contra UTC en Cajabamba y ante Deportivo Garcilaso en Cusco, encuentros en los que el cuadro íntimo tiene la obligación de ganar para mantenerse con vida. Este fin de semana arrancará una nueva jornada, en la que los cremas, los blanquiazules y los celestes deberán dejar todo en el campo en busca de los tres puntos. ❖

Guerrero está concentrado en la cinco finales

- En la victoria ante Sport Boys, los goles de Alianza llegaron a través de Sabbag, Freytes y Guerrero, quien se estrenó como goleador en el equipo de sus amores. El Depredador señaló que los íntimos jugarán cinco finales en la recta final del Clausura y se siente optimista sobre las posibilidades de ganar el segundo certamen del año.
- "Estamos jugando partidos muy importantes y hay que seguir trabajando para cumplir con el objetivo", dijo Paolo tras salir de los entrenamientos del conjunto blanquiazul.



ARTILLEROS. Guerrero, Valera y Cauteruccio son las principales cartas de gol de Alianza, la 'U' y Cristal.

Universitario de Deportes registra ocho encuentros consecutivos sin conocer la victoria en la presente Liga 1.

Cuesta no jugará lo que resta de la Liga 1 2024

FUERA. Melgar confirmó que el delantero sufrió una grave lesión en la rodilla derecha.

FBC Melgar recibió una mala noticia de cara al encuentro del fin de semana ante Alianza Lima. Y es que el cuadro rojinegro confirmó a través de un comunicado la sensible baja del delantero Bernardo Cuesta tras sufrir una dura lesión en el encuentro ante Atlético Grau.

"El FBC Melgar informa que nuestro capitán, Bernardo Cuesta, ha sufrido una lesión ligamentaria meniscal en su rodilla derecha. Después de los exámenes médicos correspondientes, se ha determinado que deberá someterse a una cirugía, seguida de una etapa de recuperación que lo alejará de las canchas hasta la próxima temporada", inició el comunicado.

De esta manera, el delantero del cuadro arequipeño se perderá el trascendental choque con los íntimos el sábado a las 8:30 p.m. en el estadio de Matute. ❖



Se lesionó ante Atlético Grau.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Europa League
Bodo/Glimt vs. Porto
11.45 a.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Liga española
Barcelona vs. Getafe
2:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Europa League
Niza vs. Real Sociedad
2:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Europa League
Ludogorets vs. S. Praga
2:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL • Libertadores
Sao Paulo vs. Botafogo
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Sudamericana
Ind. Medellín vs. Lanús
7:30 p.m. (ESPN 2)

Real Madrid ganó con sufrimiento

COSTÓ. Los blancos pasaron apuros para imponerse 3-2 sobre el Alavés. Mbappé, Rodrygo y Vázquez anotaron para el Madrid.

Luis Imaña

En una tarde de emociones intensas, el Real Madrid se llevó la victoria por 3-2 frente al Alavés en un encuentro que dejó a los aficionados al borde de sus asientos. A pesar de una actuación que dejó dudas, los merengues lograron sumar tres puntos en la séptima jornada de LaLiga.

El partido comenzó de manera fulgurante para el conjunto local. En apenas un minuto, Vinicius Jr. rompió por la izquierda y asistió a Lucas Vázquez, quien, como capitán y sustituto de Dani Carvajal, se convirtió en ariete y abrió el marcador.

El espectáculo no paró ahí. Kylian Mbappé, quien había tenido un inicio titubeante en la liga, firmó el 2-0 con un gol espectacular. El francés tocó de tacón para Jude Bellingham, quien le devolvió el balón en el momento preciso. Mbappé regateó con maestría y disparó con confianza, con lo que celebró así su quinto gol en LaLiga.

A pesar de la ventaja, el Alavés no se dio por vencido. En el descanso, el equipo visitante parecía resignado, con el defensor Abdel Abqar incluso pidiéndole la camiseta a Mbappé antes de ir a los vestuarios. Sin embargo, el inicio del segundo tiempo trajo sorpresas. Rodrygo, ansioso por destacar, se marcó un golazo desde la derecha, disparando casi sin ángulo y colocando el balón entre las piernas del arquero Antonio Sivera.

Con la ventaja de 3-0, el Real Madrid hizo cambios e introdujo a Endrick en el campo. El joven brasileño mostró su potencial al estrellar un remate en el larguero en su primer intento.

Sin embargo, el encuentro tomó un giro inesperado. A medida que el partido avanzaba, el Alavés aprovechó un despiste defensivo de los merengues y se acercó peligrosamente a la remontada.

Abde Rebbach hizo temblar el palo a los 78 minutos, y dos minutos después, el uruguayo Carlos Benavidez marcó un golazo que encendió las esperanzas del Alavés. Kike García se unió a la fiesta y, con una gran definición, puso el 3-2 en el marcador, lo que desató la angustia en el Santiago Bernabéu.

El Real Madrid, que había dominado el partido durante gran parte del tiempo, sufrió en la recta final, pero logró conservar la victoria. Con este triunfo, el equipo dirigido por Carlo Ancelotti se mantiene en la lucha por los primeros puestos de LaLiga, aunque deberá corregir ciertos errores si quiere aspirar al título. ❖



NO PARA. Mbappé ha marcado en los últimos cuatro duelos.

Cagliari ganó con tanto de Lapadula

EN LA SERIE A. El peruano anotó su primer gol de la temporada ante Cremonese.

Con gol de Gianluca Lapadula, Cagliari venció por 1-0 a Cremonese en los dieciseisavos de final de la Copa Italia. El delantero peruano anotó a los 60 minutos tras recibir un centro rasante del lateral izquierdo Tommaso Augello.

Lapadula fue sustituido a los 76 minutos por el angoleño Zito Luvumbo. Con este tanto, el delantero peruano anotó su primer gol de la temporada, y rompió una racha de cuatro meses y cinco días sin marcar con la camiseta rossoblu. Cabe indicar que Gianluca se prepara para sumarse a la selección para la fecha doble de eliminatorias. ❖



El Bambino celebra su gol.

HABLA NEYMAR

"Vinicius se merece ganar el Balón de Oro"

Neymar señaló que su compatriota Vinicius Júnior merece ganar el Balón de Oro este año y consideró que no hay otro candidato mejor. "Por supuesto que estaré apoyando para que gane este año el Balón de Oro. Para mí no hay otro candidato mejor para ganar", dijo el delantero y agregó: "Se lo merece, porque es un luchador. Ha sufrido mucho a lo largo de su vida, pero ha superado todas las expectativas y las críticas". El ganador se sabrá el 28 de octubre. ❖

FUERTE Y CLARO

Comizzo habló sobre Comisión Disciplinaria

El técnico de Atlético Grau, Ángel Comizzo, habló luego del empate que su equipo logró ante Melgar en Arequipa. Además, fue consultado sobre los comentarios de Mariano Soso al árbitro Joel Alarcón. Recordemos que Comizzo estuvo sancionado por ocho fechas. "Bueno, yo ya expresé mi sentimiento hacia la grandísima y honorable Comisión Disciplinaria, presidida por el honorable Miguel Grau, que, según los colores, revoca sentencias de acuerdo a sus excelentes criterios". ❖

Manchester City avanza en la Copa de la Liga

SIN PROBLEMAS. Los dirigidos por Pep Guardiola derrotaron por 2-1 al Watford.

Manchester City ya está en octavos de final de la Copa de la Liga. El elenco ciudadano venció por 2-1 a Watford en casa para avanzar y seguir pensando en el título. El partido empezó rápidamente favorable para el cuadro local. Apenas a los cinco minutos, Doku puso el primero. Luego, Nunes a los 38' aumentó la ventaja y parecía que el encuentro estaba cerrado.

Sin embargo, Ince a los 86' anotó el descuento para Watford y parecía que se complicaba el cuadro ciudadano, pero no hubo sorpresa ni remontada. La victoria le da la clasificación al Manchester City a octavos de final de la Copa de la Liga, en donde esperan rival que se conocerá tras el sorteo correspondiente.

Por el momento, los dirigidos por Pep Guardiola pondrán en pausa la Copa de la Liga, ya que el sábado 28 de setiembre se enfrentarán al Newcastle United por la Premier League, en busca de un triunfo que lo afiance en lo más alto del certamen británico. ❖



Guardiola hizo rotaciones.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ILUMINA CORP S.A.C.

Por Acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 18 de Setiembre del 2024, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la sociedad ILUMINA CORP S.A.C., con RUC N° 20600101140, habiéndose nombrado como liquidador al Sr. Emmanuel Guillermo Sancho Calaina con DNI N° 77266668 lo que se pone en conocimiento de los interesados, de conformidad al Art. 412° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 18 de Setiembre del 2024.

GINO ADEMIR ZAPATA CHAVEZ
Gerente General

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 06 de setiembre del 2024, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la empresa **C3 PERU CORPORATION S.A.C.**, con Registro Único de Contribuyentes N° 20601144635 designándose como liquidadora a GONZÁLES & VÍLCHEZ ABOGADOS S. CIVIL DE R.L., con RUC N° 20603392818, debidamente representada por Doña CLAUDIA LILIANA GONZÁLES DÍAZ y doña JUANA ETHEL VILCHEZ REQUEJO.

Lima, 19 de setiembre de 2024.

ESTUDIO GONZÁLES & VILCHEZ ABOGADOS S. CIVIL DE R. L.
Liquidador



¿Tienes una denuncia?
Escríbenos al Whatsapp
941 000 000
La República

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL



“Mi personaje es un héroe anónimo”

JOAQUÍN COSÍO. El actor de 'Narcos' protagoniza la serie 'Familia de medianoche', basada en el documental sobre una ambulancia informal en medio de la escasez de atención.

Estefany Barrientos F.

El director Luke Lorentzen se mudó a México en diciembre del 2015. Vivía cerca del Hospital General donde se inicia 'Familia de Medianoche', documental nominado al Festival de Sundance. El cineasta veía a cientos de “personas desesperadas” a diario esperando por atención médica, y también conoció a una familia que manejaba una ambulancia privada.

“Yo creo que la serie va a causar un impacto porque plantea un universo que no conocemos demasiado”, respondió el actor Joaquín Cosío en una rueda de prensa a la que asistió **La República**. Conocido a nivel mundial por su papel en 'Narcos', se conectó por Zoom para hablar de la producción que estrena Apple TV+ basada en el documental de Lorentzen. “Prestan un auxilio ante la carencia de ambulancias en Ciudad de México, una ciudad tan enorme que tiene un equipo de cerca de 100 ambulancias para una población enorme. Te das cuenta de que vivimos en un país en el que esos servicios de emergencias no existen”.

Para el actor, los paramédicos tienen una labor “bastante menospreciada e invisibilizada”, a pesar de que “salvan vidas todos los días. Ellos tienen una vocación de servicio espontáneo y natural”.



Pero la historia que narró Lorentzen mostró, además, la corrupción policial. Cosío interpreta a Ramón, el patriarca de la familia y sostiene que este es un personaje diferente a los que ha hecho, precisamente, porque su trabajo fue interpretar a un héroe anónimo. “Este personaje es singular, bastante alejado de los que he hecho. Es un personaje de la calle, no tiene demasiadas cualidades de superhéroe, es un hombre de su casa, que quiere a su familia y preocupado por darle lo mejor. Para ello tiene su ambulancia que es parte del patrimonio de su familia. Mi trabajo de actor es la construcción de un personaje totalmente normal, esa fue su complejidad. Es casi una actividad heroica, es un héroe anónimo”.

“Es reprochable el error político”

Evidentemente, Cosío dice que la producción se basa en un drama real, pero la serie tiene dosis de acción y de vértigo, propio de conducir una ambulancia. “Las manejamos en medio del caos, del tráfico capitalino y eso es bastante”.

El drama está en la recreación de graves accidentes en México, como el terremoto del 2017 y lo sucedido en el Metro en 2021. “Creo que sensibiliza a la ciudad, somos una ciudad lastimada por la naturaleza y por los errores humanos. Lo que sí es reprochable es el error humano, el error de la incompetencia, de la omisión y la tarea política. La salud tiene que ver con la voluntad política, a ellos hay que exigirles. Si no hay ambulancias, tendría que haber más”. ✤



DIRECTOR. Depp volvió al festival con la cinta Modi.

Abandonan entrevistas con Johnny Depp en el Festival de San Sebastián

La última película que ha dirigido Johnny Depp, Modi, podría no aparecer en varios medios internacionales luego de que se limitara el trabajo de la prensa en San Sebastián. Se presume que, luego del juicio mediático que tuvo con su exesposa, Amber Heard, se quisieron evitar preguntas incómodas. Por ello, accedieron a entrevistas con el actor acompañado de sus coprotagonistas, Riccardo Scamarcio y Antonia Desdi. “El emparejamiento de actores se viene produciendo desde hace algunos años y hace que nuestro trabajo sea cada vez más complicado”, afirmó a *Variety* el italiano Marco Consoli.

Luego de un retraso en la programación, la organización juntó a un grupo de 12 periodistas, y por ello decidieron no continuar con la cobertura. “Cuando nos dijeron que la única opción era pasar menos tiempo con los tres juntos, decidimos abandonar, no hablar con Johnny ni informar sobre la película”.

> “Una protesta podría suponer la salida de periodistas y dejar a la IA las opiniones”.

En Venecia, hubo una carta abierta firmada por más de 100 periodistas. “En última instancia, la protesta podría involucrar a los festivales, lo que podría suponer la salida de cientos de periodistas y publicaciones acreditadas y dejar en manos de inteligencias artificiales los comentarios sobre las películas y la opinión de sus autores”.

Por otro lado, Depp sí asistió al programa 'El hormiguero'. Se refirió a *Piratas del Caribe* como “la película más estúpida de la historia” y declaró a *El Mundo* que aprendió del juicio televisado. “Hay un momento de la vida en el que tienes que soltar cosas”. ✤

Javier Masías reaparece en el set de 'El Gran chef famosos'

Tras su ausencia de la final de la temporada y de una ola de entredichos por un comentario en X (antes Twitter) el día que falleció Alberto Fujimori, el jurado del *reality* de cocina Javier Masías utilizó sus redes sociales para mostrar imágenes en el set del programa y junto con el productor Ricardo Morán.



En las grabaciones.

“Una epidemia acercándose”, publicó luego en Instagram en el set de 'El gran chef famosos'. En otro momento, compartió una fotografía con las finalistas de la temporada, la actriz Jely Reátegui y Diana Sánchez.

Como se recuerda, Masías fue cuestionado por algunos y pidieron que sea sancionado, pero Latina solo emitió un comunicado señalando que “no comparte y lamenta las declaraciones” del jurado.

Usuarios cuestionaron su ausencia del programa, sobre todo durante la final del lunes. ✤

Cuando los humanos son las bestias

CÓMIC. Daniel Rodríguez Risco y *Bestias*, un libro objeto que refleja el lado salvaje e irracional que toda persona quiere proyectar, hasta que algo o alguien le hace perder la paciencia.

Gabriel Ruiz Ortega

La experiencia de viajar en el transporte público se ha convertido no solo en una odisea que quita tiempo, sino también en una manera muy peculiar de perder la paciencia, incluso ser presa del pánico, o, en todo caso, en una involuntaria tentación que saca lo peor de nosotros mismos. Lo dicho no creo que sorprenda a nadie, por el contrario, sus ecos ya son parte del imaginario público local.

La realidad peruana es única para cualquier tipo de creador. No nos referimos a los tópicos de las esferas políticas, reducirla a ese aspecto sería dar una imagen minúscula de la riqueza anecdótica que a diario signa a nuestro contexto. Pero por raro que parezca, se escribe/recrea poco de este crisol de anécdotas, personajes e historias que quedan en la memoria colectiva. Todo indica que últimamente se está teniendo una mirada muy burguesa, o plástica, sobre una sociedad como la peruana, capaz de transformar hasta a los más intransformables.

El escritor, productor y director de cine Daniel Rodríguez Risco no fue ajeno a esta experiencia y no tuvo mejor idea que plasmar lo vivido en un libro objeto, en los cauces del cómic, llamado *Bestias* (El Colchón Books, 2024).

"Durante un viaje en bus de Trujillo a Cajamarca, me tocó de vecino de asiento una persona cuya cabeza asomaba más alta y más grande que la de Alan García. Ya nos podemos dar una idea del tamaño. El bus estaba lleno, no había ningún otro asiento disponible, así que tuve que resignarme a viajar literalmente aplastado durante todo el trayecto, porque no estaba preparado. No había aprendido a viajar de pie", declara Rodríguez Risco para **La República** sobre cómo nació *Bestias*, que contiene ilustraciones de los Hermanos Magia.

Ignacio García, protagonista del relato, condensa las sensaciones que tuvo que pasar Rodríguez Risco en ese viaje que lo marcó a tal punto que tuvo que escribir de él. Pero *Bestias*, como lo conocemos ahora, no fue concebido como cómic, sino inicialmente como un cuento, pero se trataba de un texto huérfano que no podía dialogar con otros, "entonces la editora Mayte Mujica me sugirió publicarlo como un libro ilustrado".



DATOS

- **Trayectoria literaria.** Daniel Rodríguez Risco ha publicado tres libros. Aparte del que nos cita, es autor de *Amor incondicional* y *Disfraz de niño*, cuentario y novela respectivamente.
- **Postura.** "Estoy en contra de cualquier censura en el cine peruano".

Si bien se trataba de un registro nuevo para el autor, no le era del todo ajeno en cuanto al trabajo de imágenes. "Pero el libro es más que la historia de una indignación, implícitamente se habla en él de la tolerancia, de aceptar a las personas, así como uno es aceptado", señala el autor, para quien *Bestias* podría ser un duro reflejo del Perú de hoy. Esta lectura no anda desajustada de lo que se ve.

"El tema del libro tiene que ver con la territorialidad, que está también presente en una película que hice, *Cuadrilátero*, la territorialidad, como defensa con uñas y dientes de algo que se posee. Ignacio García es un especialista en arte y conocedor de la obra de Jackson Pollock. Viaja a Cajamarca a ver una reserva animal, pero resulta que los "animales" están en el bus, porque no solo se enfrenta a este hombre gigantesco que no lo deja viajar tranquilo, sino también tiene que soportar la indiferencia de los demás. Es también una metáfora de la vida. Puedes ser una persona que ha tenido acceso a la formación como alguien que no ha tenido esa oportunidad, en ambos lados estás expuesto a reaccionar de una manera en la que no hay espacio para la racionalidad", enfatiza el creador.

Si existe el sufrimiento festivo, Ignacio García lo representa. Además, proviene de una de las mayores influencias de Rodríguez Risco: "Kafka no era una persona sombría, para mí era un gran humorista. En *Bestias* hay un humor negro y fantástico".

No se aburrirán. Que no es poco en estos tiempos.♦

1. **DIRECTOR.** Daniel Rodríguez Risco está presentando *Cuadrilátero* en el Festival de Biarritz.
2. **LIBRO-OBJETO.** La publicación exhibe ilustraciones de Gabriel y Mateo Alayza: Hermanos Magia.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
RINA MARIA LA RIVA GONZALES DE GUZMAN
(Q.E.P.D.)
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
MARIA CONSUELO BARRIGA DEL CAMPIO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
FLORENTINA CABREL VIRU DE ESCATE
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
SEGUNDO JOSE DE LA LUZ SUAREZ CASTRO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
OLGA DINA GONZALES FERREBU
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
FAUSTO PEÑA AGURTO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
ELSA EDITH LOZADA QUEVEDO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
GUILLERMINA CAROLA PATRICIA NORIEGA JOHNSON DE SCHROLER
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
ROLANDO GRIGORIO PACAHUALA ARIAS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
MAYOLO HIDALGO TRUJILLO
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
MELCHOR CUSIHUAMAN MAMANI
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

FINISTERRE
Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado(a):
MANUEL AGUINALDO VASQUEZ UGAS
(Q.E.P.D.)
Mapfre Huachipa.
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarlos en este acto de dolor.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

AJEDREZ

N° 4675



MENSAJE DE TRIUNFO

E. Khuslen vs F. Contreras

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Este año es testigo del ascenso de la India en el ajedrez, con tres prodigios que se han hecho un hueco en el panteón de los diez mejores". **Albert Silver.**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Conserva la tolerancia, podrías perder paciencia y no conviene generar un clima de tensión a tu alrededor. Decides alejarte y no tomar una decisión frente al acercamiento de esa persona.

TAURO: 21 abr. 21 may. Algunas pérdidas te han generado desilusiones que necesitas superar para avanzar hacia nuevos proyectos. Tienes que hacer ese estado de quietud si deseas conciliar con la persona que amas.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Quedé atrás esta etapa de estancamiento, llegas a un acuerdo o sociedad que traerá muchos beneficios. Tienes que definir tus sentimientos, podrías mostrar mucha inseguridad e inestabilidad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Te sentirás fortalecido e iniciarás un nuevo proyecto, ahora todo recupera esa calma que parecía perdida. En lo personal, hay alguien que te pone a la defensiva, tienes que esperar.

LEO: 23 jul. 23 ago. No podrás hacer varias cosas a la vez, cambia tus planes y sé más ordenado para evitar complicaciones. Te volverás a sentir atraído por alguien que sabes resulta inestable, ve con cuidado.

VIRGO: 24 ago. 23 set. No muestras descuido en tus responsabilidades, tu entorno necesita de todo tu compromiso. En lo personal, para que terminen las diferencias, será necesario perdonar y sanar heridas.

LIBRA: 24 set. 23 oct. No caigas en errores por falta de asesoría. Busca el consejo de personas con más experiencia y todo lo resolverás. En el amor, no te distancies sin dialogar ni aclarar lo que te ha incomodado.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Si eres perseverante y no te estancas en ideas negativas, lograrás avanzar más de lo que imaginas. Eres sensible, pero también guardas resentimiento, es el momento de perdonar y olvidar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Un asunto familiar se podría retrasar algunos compromisos laborales, organízate y todo lo lograrás. En lo afectivo, conserva esa actitud tolerante que tantos beneficios ha traído a tu vida personal.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Una persona dinámica y optimista te impulsará a tomar decisiones acertadas, no te arrepentirás. En lo sentimental, tienes dudas de expresar lo que sientes, no te conviene guardar silencio.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Toma con más calma ese proyecto que necesitas. Tiene en detalles y establece más claves. Alejarte sin dar explicaciones no será lo mejor, es el momento de actuar con claridad y transparencia.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Tu talento para convencer te permitirá obtener el apoyo que necesitas para desarrollar tus proyectos. En el amor, no fuerces situaciones, es el momento de esperar la atención que mereces.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11511



6		2			9			
					3		2	7
	9			4	8		5	3
						5	6	
	7	6		3		1	9	
	1	9						
2	6		3	9			1	
7	4		8					
			1			7		6

Sudoku difícil N° 11512

					2	4	1	
			5		6		7	3
	8							9
		1		2	5	8		
5		4				3		1
		6	9	1		7		
2							3	
6	4		2		9			
	5	3	8					

SOPA DE LETRAS

A	N	D	R	U	M	M	O	N	D	T	X	T
T	B	P	J	Y	F	F	U	D	T	K	N	T
F	A	S	T	I	D	Y	P	E	P	J	E	K
L	J	H	T	G	O	V	K	D	D	Q	L	H
U	G	K	Y	V	P	C	C	R	N	F	Y	D
N	P	A	N	N	U	D	R	O	D	Ñ	O	I
F	E	A	Y	D	I	Ñ	S	L	C	M	D	D
B	M	O	L	X	S	P	E	L	Y	A	Z	B
L	L	O	D	N	Z	D	K	I	V	Q	W	C
L	V	O	D	B	U	P	U	N	A	M	Y	B
Z	A	F	C	S	S	D	D	G	E	J	V	R
Z	N	F	D	M	I	E	D	E	L	B	I	A
H	Q	C	O	U	T	R	V	R	N	Q	W	B
W	Ñ	C	W	A	D	M	D	O	U	I	E	N
Q	W	B	D	Z	J	L	V	J	D	U	R	U
I	E	A	E	Q	B	R	E	I	Z	O	D	D
N	U	U	L	H	V	H	C	Y	G	I	Ñ	F
A	V	G	L	R	Y	G	O	N	O	P	X	N

BASQUETBOLISTAS DE EE.UU. Dove, Dowdell, Doyle, Dozier, Drew, Drisdom, Drollinger, Drummond, Duckett, Dudley, Duffy, Dukes, Dunbar, Dunlap, Dunleavy, Dunn.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11510

3	4	8	9	6	2	1	7	5
1	5	2	4	3	7	6	8	9
7	6	9	1	8	5	4	3	2
9	2	6	3	5	1	8	4	7
5	1	4	8	7	6	9	2	3
8	3	7	2	9	4	5	6	1
2	9	5	6	4	3	7	1	8
4	7	1	5	2	8	3	9	6
6	8	3	7	1	9	2	5	4

Sudoku difícil

5	8	3	2	9	1	7	6	4
4	1	6	5	7	3	9	8	2
9	2	7	4	8	6	1	3	5
3	7	8	6	4	2	5	1	9
1	5	4	9	3	7	8	2	6
6	9	2	8	1	5	3	4	7
2	4	1	7	5	8	6	9	3
8	6	5	3	2	9	4	7	1
7	3	9	1	6	4	2	5	8

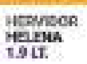
Solución problema de ajedrez N° 4674:

1.a6 Txh3 2.Tb7 Ta3 3.a7 (El peón "a" va rumbo a la coronación. Las negras deciden abandonar).





HERVIDOR HELENA 1.9 LT.



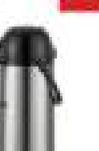
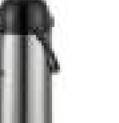




S/ 59.90

CACEROLA REDONDA C/TAPA 900 ML.




S/ 25.90

TERMO FAMILIAR 1.9 LTS



S/ 45.90

LICUADORA BLW - 450 1,5 LITROS práctika




S/ 99.90

SET DE COCINA MÁRMOL STONE x11 PIEZAS




S/ 169.90



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N°8105

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad



Información, entretenimiento y MÁS con



El canal streaming de La República.

OPINIÓN Y COYUNTURA POLÍTICA

CU4TRO D

Con Mirko Lauer, Augusto Álvarez Rodrich y Maite Vizcarra.

LUN, MIÉ y VIE 8:20 a.m.



CLARO DIRECTO

Con Augusto Álvarez Rodrich.

LUN a VIE 9:10 a.m.



SIN GUION

Con Rosa María Palacios.

LUN a VIE 9:50 a.m.





GRADO 5

Con David Gómez Fernandini.

LUN a VIE 11:20 a.m.



LR+ NOTICIAS

Con José de Paz Pickman.

LUN a VIE 1:30 p.m.



En Coyuntura

Con César Azabache.

MIÉRCOLES Por la tarde



ENTRETENIMIENTO

Populovers

Con Yuriko Loyola, Mary Ann Antúnez y Cristina Naupari.

LUN y MIÉ 3:20 p.m.



Habla wapa

Con Omar Moller, Brenda Quiróz, Mere Martell e Isaías Pintado

LUN y MIÉ 4:00 p.m.



LADO B

Con Marli Pissani Cervera

VIERNES 3:00 p.m.



ENTREVISTAS



entre voces

Con Enrique Patriau

DOMINGOS 6:00 p.m.



DEPORTES



LÍBERO

Con Carlos Salinas, Milagros Crisanto, Gustavo Peralta y Sandro Bazán.

LUN a VIE 12:30 p.m.



TECNOLOGÍA



DaTec

Con Martín Reyes

LUN y VIE 11:00 a.m.



Mira los programas en LRMAS.COM y en las redes de La República , el Popular , LÍBERO y wapa

